

ÁTOMOS, GUERRA Y TERRORISMO: EL DOBLE RASERO DE EE. UU.

NYDIA EGREMY

CUANDO LA FILOSOFÍA TRABAJA PARA SILICON VALLEY

BETZY BRAVO

f Buzos de la Noticia x @buzosnoticias

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO **buzos**
DE LA NOTICIA

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA SOBERANÍA NACIONAL



Año 26 No. 1249

Revista semanal 03/08/26 \$25.00
7 0 152435 146062



Gobierno de
Atexcal
2024-2027

Localidad San Martín



El C. Rigoberto González Mendiola, presidente municipal
de Atexcal, Puebla entregó la obra

CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE 5 DE MAYO EN EL BARRIO DE GUADALUPE



H. Ayuntamiento de Atexcal

LAS DIFICULTADES PARA REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Nuestro Reporte Especial se ocupa esta vez de la iniciativa de ley anunciada recientemente por el Gobierno de México y que se discutirá en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión. Se trata de poner límites a las grandes empresas tecnológicas transnacionales y reforzar la soberanía digital. Para tal efecto se ha convocado a foros nacionales en los que se presentarán las propuestas a debatir durante el mes de agosto; de estos debates provendrá la iniciativa de ley.

Se ha hablado mucho sobre el impacto negativo que las empresas tecnológicas tienen sobre la población, especialmente sobre la juventud, adicta a las redes sociales y al teléfono celular; *buzos* se ha referido también a los daños al medio ambiente y al consumo desmedido de recursos naturales como el agua que la Inteligencia Artificial requiere en grandes cantidades, dañando a la producción agropecuaria y afectando el consumo doméstico de este vital líquido; y no es muy difícil demostrar la necesidad de seguir abordando el tema.

La Presidenta de la República y los grupos parlamentarios morenistas han declarado su intención de regular el uso de las redes sociales y la Inteligencia Artificial por sus efectos negativos sobre la población, el medio ambiente y los recursos naturales del país, proponiendo medidas concretas para alcanzar la “soberanía digital”.

Por eso es muy importante conocer las propuestas y la iniciativa que el Poder Ejecutivo enviará al Legislativo; suena bien la intención de poner límites a las empresas tecnológicas, pero es necesario saber que las dificultades para regular la Inteligencia Artificial en México no son cosa del porvenir; que diversos proyectos para proteger a la población mexicana y al medio ambiente han sido bloqueados en el Congreso de la Unión por legisladores en cuyos discursos se adivinan los intereses de los corporativos.

Expertos entrevistados por *buzos de la noticia* opinan que esta regulación es necesaria y urgente para proteger los derechos humanos, en riesgo porque las transnacionales imperialistas están muy lejos de respetarlos; también opinan contra estas corporaciones antisociales y señalan las dificultades que enfrentará la iniciativa: que sus principales enemigos son personajes incrustados en el Estado y en el Poder Legislativo y bloquearán este proyecto como lo han hecho con otros; que el gobierno estadounidense se niega a aceptar cualquier regulación de la Inteligencia Artificial y que esta posición se convertirá en un obstáculo más durante cada renegociación del T-MEC; que países como el nuestro dependen completamente de la tecnología imperialista y esto los obliga a aceptar las medidas de protección a las grandes empresas.

Vencer estos obstáculos es el reto de la 4T. Los mexicanos debemos observar atentamente el curso de los acontecimientos para saber si el gobierno mexicano ha tomado verdaderamente la decisión de vencer en esta nueva batalla contra los conocidos propósitos del gobierno yanqui o sólo se trata de una nueva campaña político electoral. **▮**

A FONDO

- 1 Las dificultades para regular la Inteligencia Artificial

REPORTAJE

- 10 Ambición inmobiliaria arriesga *último pulmón* natural de la capital oaxaqueña
Ángel Maya Alonso
- 16 Incendios forestales y tormentas tropicales golpean a los veracruzanos
Yamirí Rodríguez Madrid
- 22 Artesanías de Tapijulapa de tradición y fuente de empleo a un proceso de abandono
Juan Reyes Osorio

INTERNACIONAL

- 28 Átomos, guerra y terrorismo: el doble rasero de EE. UU.
Nydia Egremy

OPINIÓN

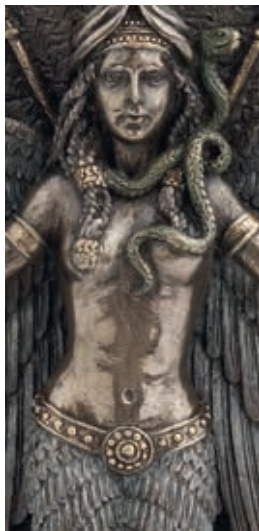
- 34 En Latinoamérica la ultraderecha enseña los colmillos
Abel Pérez Zamorano
- 36 UNAM: crisis en el examen de rechazo
Omar Carreón Abud
- 38 Gaza en Cuba
Brasil Acosta Peña
- 40 Acerca del despido injustificado
Everardo Lara
- 42 Tres fuentes y tres partes del Socialismo con Características Chinas
Hécatli Lázaro

COLUMNAS

- 44 Falla la UNAM en admisión, la educación sigue en crisis
Miguel Ángel Casique Olivos
- 45 El misticismo de los números naturales
Esptiben Rojas Bernilla
- 46 La derrama que no llegó a la mesa
Níobe Enciso
- 47 Las cárceles como forma de control social
Diego Martínez

TECNOLOGÍA

- 48 Proyecto Panamá
Alexis Heras



DEPORTES

- 49 Fortalecer la inclusión de la mujer en el deporte
Ingrid Conde Nabor

CULTURA

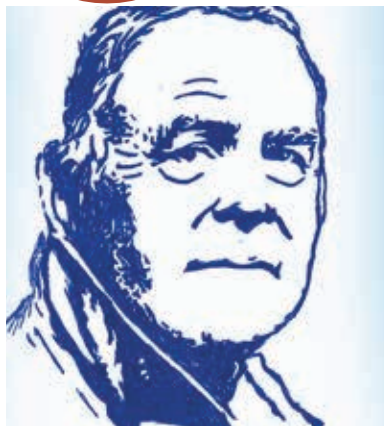
- 50 Cuando la filosofía trabaja para Silicon Valley
Betzy Bravo
- 51 Chaplin, el genio perseguido del cine
Cousteau
- 53 Un payador anarquista llora a su hijo muerto
Tania Zapata Ortega

POESÍA

- 54 El descenso de *Inanna-Ishtar* a los infiernos



**REPORTES
ESPECIAL**
LA INTELIGENCIA
ARTIFICIAL Y LA SOBERANÍA
TECNOLÓGICA
Martín Morales Silva
Pág. 4



ESCAFANDRA

- 52 *Viaje de novios*, de Patrick Modiano
Ángel Trejo Raygadas



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima

DIRECTORIO

Director General
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Director Editorial
Trinidad González Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Abel Pérez Zamorano
Omar Carreón Abud
Brasil Acosta Peña
Everardo Lara
Ehécatl Lázaro

Columnistas
Miguel Ángel Casique Olivares
Esptiben Rojas Bernilla
Niobe Enciso
Diego Martínez
Alexis Heras
Ingrid Conde Nabor
Betzy Bravo
Coasteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo Raygadas

Reporteros
Martín Morales Silva
Ángel Maya Alonso
Yamir Rodríguez Madrid
Juan Reyes Osorio
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel David Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Ángel Maya Alonso
Juan Reyes Osorio
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

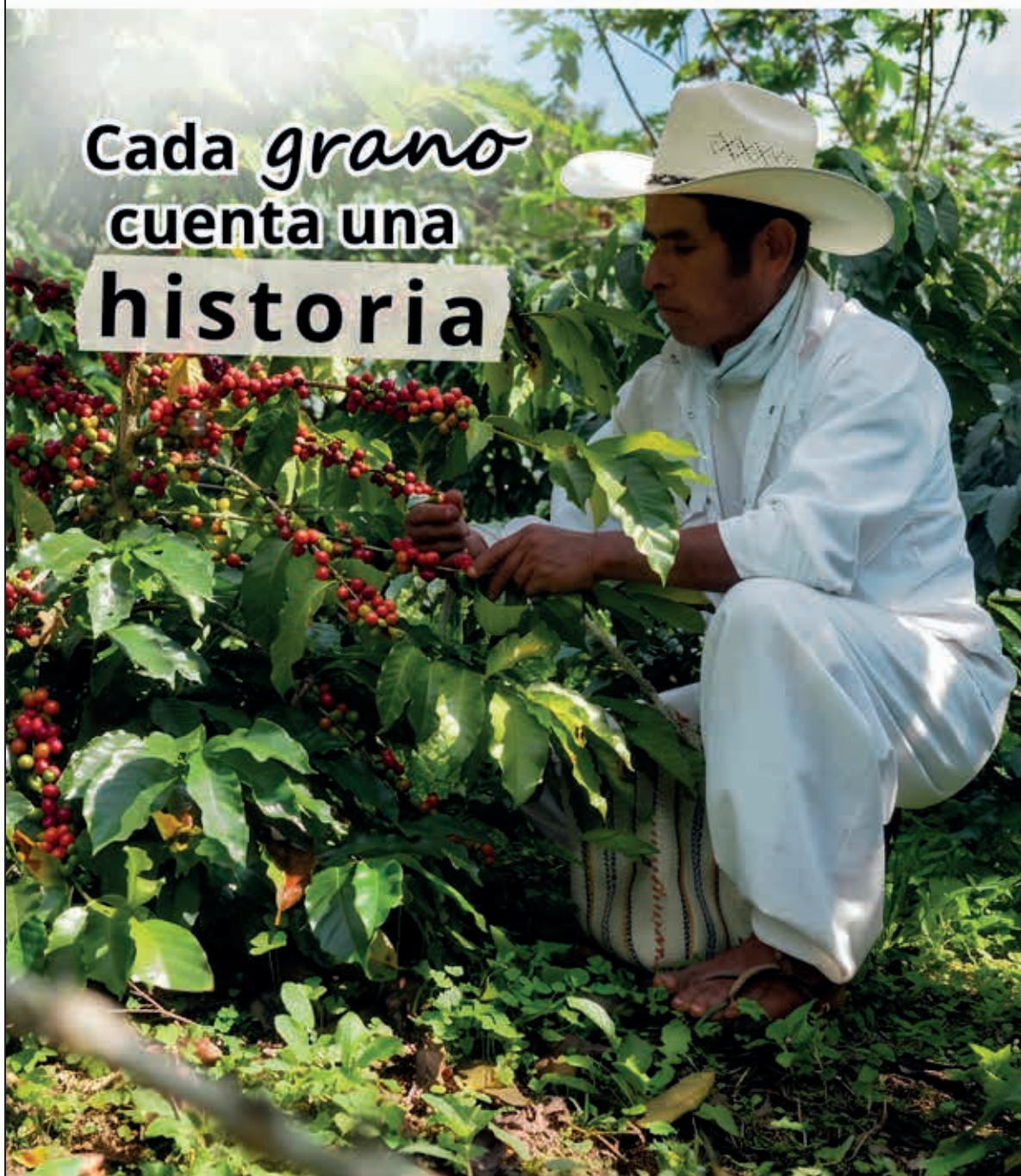
Revista de análisis político
buzos de la noticia.
Edición semanal
del 3 al 9 de agosto de 2026
No. 1249
Editora responsable:
Tania Zapata Ortega
Número de Certificado de
Reserva otorgado por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor:
04-2023-020910281100-102. D. R. ©
Número de Certificado
de Licitud de Título
y Contenido: 17286.
Domicilio de la publicación:
Raúl Salinas Lozano #174,
col. Adolfo López Mateos,
Venustiano Carranza,
Ciudad de México,
C.P. 15670

Tel/Fax: 55 6387 1021. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en

ESTÉNTOR EDITORIAL,
Azucena del Valle S/N. Colonia
San Buenaventura. Ixtapaluca,
Estado de México, C.P. 56530.
Distribuidor: Rogelio García
Macedonio. Calle Raúl Salinas
Lozano #174, col. Adolfo López
Mateos, Venustiano Carranza,
Ciudad de México, C.P. 15670
Las opiniones vertidas
en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



Cada grano cuenta una historia



Historia de trabajo y tradición que nace en **Huitzilan**
de **Serdán, Puebla**, donde se cultiva **Café Huitzi**.



CAFÉ HUITZI OFICIAL



CAFEHUITZI_



CAFE_HUITZI



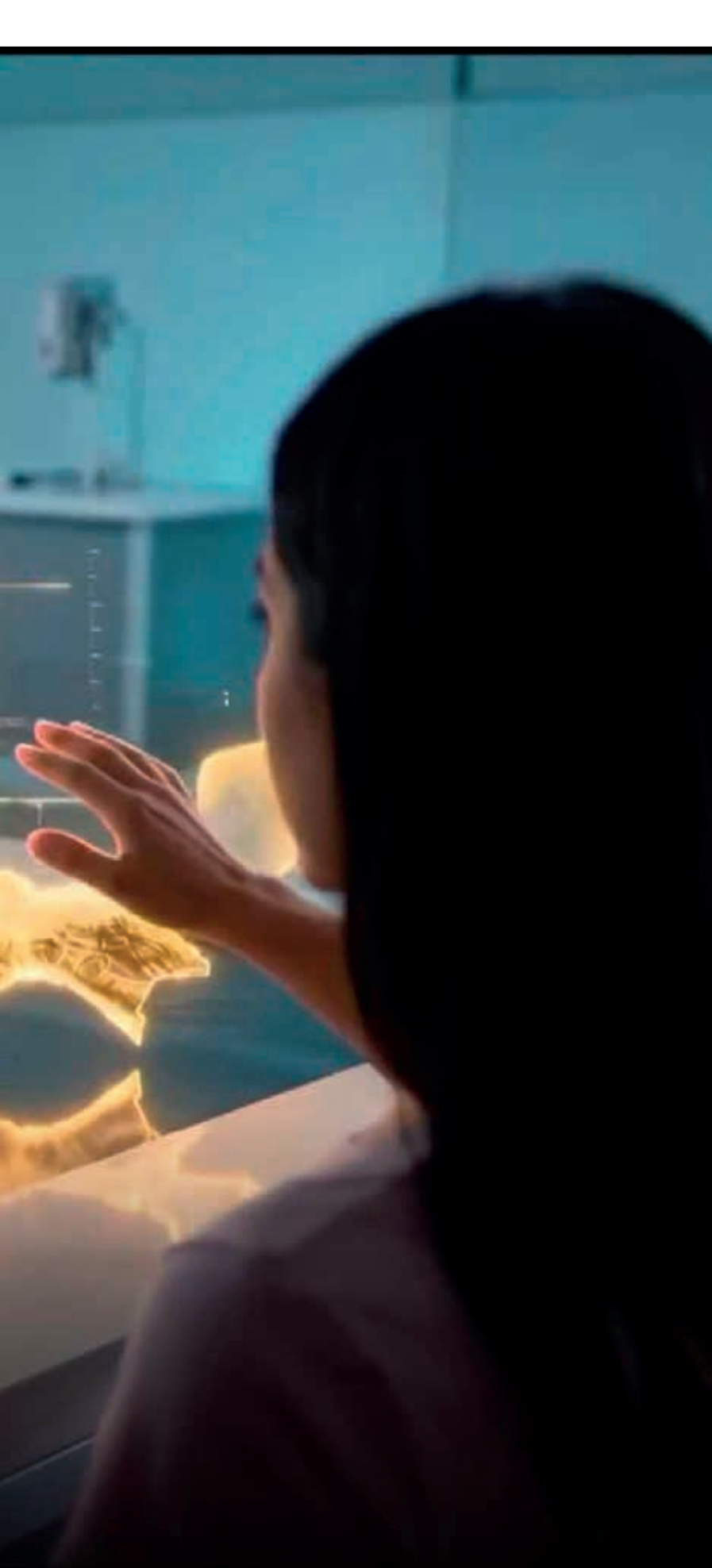
LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA SOBERANÍA TECNOLÓGICA

Las corporaciones tecnológicas llevan notoria ventaja sobre las iniciativas de ley que buscan regular el uso de las redes sociales y la Inteligencia Artificial (IA) por su impacto negativo en los menores de edad, como es el caso de la iniciativa que ahora se debate en México.

REPORTES ESPECIAL

Martín Morales Silva

X @mor_martin

5

El 20 de julio, el Gobierno de México convocó a una serie de foros nacionales para analizar propuestas destinadas a imponer límites a las corporaciones tecnológicas transnacionales y reforzar la “soberanía digital”. Los debates se realizarán en agosto y la iniciativa se discutirá en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, que iniciará el 1° de septiembre.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que se impulsará la regulación de la IA semejante a la elaborada por la Unión Europea (UE), cuyo diseño está basado en tecnología de punta abocada a proteger los derechos humanos y se apegue a la propuesta humanista del Vaticano.

El gobierno y los grupos parlamentarios asociados a Morena advirtieron que se buscará que las corporaciones globales de la IA se ajusten a una ley que estará enfocada en proteger los derechos humanos de los usuarios.

A decir de activistas sociales, desde 2021 se han presentado más de 20 proyectos legislativos encaminados a regular la IA, pero todos han sido bloqueados en el Congreso de la Unión debido a la intervención de “lobbistas” o “cabilderos” que representan los intereses de las corporaciones tecnológicas estadounidenses.

Pero la “soberanía tecnológica” nacional enfrenta otro problema: el Gobierno Federal renegocia el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y su principal socio comercial (EE. UU.) sostiene la inamovible posición de “cero regulaciones” a la IA con el argumento de que no debe frenarse el desarrollo de las tecnologías.

Al respecto, Vladimir Chorny, doctor en derecho, investigador de la organización Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), explicó a **buzos** que las grandes empresas tecnológicas, sobre todo las desarrolladas en Silicon Valley (EE. UU.) “concentran, no sólo un



REPORTES ESPECIALES

6 Martín Morales Silva
X @mor_martin

➤ poder económico enorme, sino un poder político que les permite tener influencia sobre distintos países, que llevan ahorita la discusión sobre la regulación de la IA”.

Advirtió que, para R3D, la regulación de las empresas tecnológicas globales resulta indispensable, “porque es una de las pocas formas en las que se les puede obligar a respetar los derechos humanos contenidos en la Constitución; pero es una realidad que el poder político que éstas tienen es tan grande, que hacen que eso sea muy difícil”.

Existe una preocupación legítima “por riesgos de control, censura, vigilancia, que efectivamente se podrían tener al intentar regular esta tecnología y esas grandes empresas... Por eso es tan complejo entrar a esta discusión”.

El experto reveló que, en fechas recientes, enviados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han trabajado con agrupaciones civiles, empresas y gobierno para plantear un informe preliminar de beneficios y riesgos con la IA, presentado por un panel científico de expertos independientes creado en 2025 por la Asamblea General del organismo.

Chorny destacó que, en las conclusiones del panel, se menciona que las tecnologías de IA deben reorientarse y redirigirse para servir a intereses humanos y no a los económicos de las corporaciones tecnológicas, como está ocurriendo hoy “a costa, muchas veces, de la vida y de los derechos de las personas”.

Al respecto, el investigador de R3D reveló a este semanario que las “bien fundamentadas exposiciones científicas contrastan con la postura antirregulatoria de EE. UU., que hace a un lado al ser humano. Es una postura incompatible con cualquier perspectiva razonable del desarrollo de la IA, con una perspectiva que ponga los intereses humanos en el centro; es imposible”.

Chorny se refirió también a los daños medioambientales ocasionados por el desarrollo de la industria de la IA, que no cumple con los beneficios sociales porque los “centros de datos” —los enormes

complejos requeridos para activarla— requieren enormes cantidades de agua y electricidad y están instalados en países en desarrollo como México.

“Por eso hoy en día se habla mucho de los centros de datos; del consumo de agua; de la contaminación y el consumo energético de estas grandes infraestructuras que se requieren para desarrollar la IA”, apuntó Vladimir Chorny.

Objetivo explotador

Un estudio de la organización *Big Data & Society*, en que participó la mexicana Paola Ricaurte Quijano, investigadora del Tecnológico de Monterrey, estima que detrás de la promoción regional para que países de Latinoamérica integren la IA en sus gobiernos, existe una estrategia “neocolonial” del gobierno estadounidense no sólo para explotar bienes naturales, sino también para ejercer controles mediante el *poder blando*”.

Con modelos de IA, EE. UU. puede obtener acceso a enormes bases de datos (*big data*) confidenciales de otros gobiernos, de personas y de todo tipo de operaciones oficiales basadas en la automatización con estas plataformas, atención pública, prestación de servicios, procesos electorales, etcétera, alertó.

En un reporte de diciembre de 2024 del Tec de Monterrey, sobre ese estudio de *Big Data & Society*, se difunde que, entre los riesgos analizados para el continente americano, “está la dependencia excesiva en actores del sector privado, como *Microsoft*, para el desarrollo e implementación de estos sistemas, sin procesos adecuados de evaluación y auditoría, suscita preocupaciones sobre la transparencia, la rendición de cuentas y posibles conflictos de interés”.

Se menciona como ejemplo a Brasil, donde el Ministerio de Economía implementó un sistema inteligente diseñado por *Microsoft* para la asignación de puestos de trabajo a ciudadanos mediante el Sistema Nacional de Empleo (Sine), que fue denunciado por organizaciones especializadas debido a

su falta de transparencia y por la discriminación de personas.

La IA mexicana

El proyecto mexicano de la “soberanía tecnológica” enfrenta el reto de capacitar a personal científico adecuado (las corporaciones globales se pelean por ellos) para desarrollar proyectos de IA; además, debe reservar una enorme cantidad de dinero para invertir a mediano y largo plazo.

Durante la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovaTecNM 2025), realizada el 26 de noviembre de 2025 en Pachuca, Hidalgo, la Presidenta reiteró su proyecto de conseguir una “soberanía tecnológica” para México, convirtiendo al país en una potencia científica.

Estableció también que el Fondo InnovaTecNM 2025 elegirá proyectos de estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM) para que sean desarrollados. “Somos un país abierto al mundo y por supuesto que hay mucha tecnología en muchos lugares del mundo que debe ser parte de nuestro desarrollo; pero la pregunta es: ¿por qué nosotros no hemos podido generar grandes innovaciones y desarrollo tecnológico para el país?”.

Además, anunció la construcción de la *supercomputadora Coatlicue*, con un costo de seis mil millones de pesos (mdp), que podrá generar modelos de IA propios, que operarán con un equipo de 100 personas encargadas de crear “soluciones inteligentes” para el gobierno, como reforzar la ciberseguridad de los sistemas y evitar la fuga de datos nacionales hacia servidores instalados fuera del país.

Según José Antonio Peña, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), empezará a funcionar en 2027 y será capaz de procesar millones de datos en segundos, que ayudará a decidir al gobierno, además de apoyar proyectos de emprendedores tecnológicos y ofrecer servicios de cálculo masivo a la iniciativa privada.



Soberanía tecnológica el desafío mexicano



Contexto de la discusión

100 especialistas
desarrollarán modelos
nacionales de IA

6 mil mdp
costará la supercomputadora
Coatlícue

61 instituciones
públicas usan
herramientas de IA

28 federales
33 estatales

119 apps
de IA fueron
implementadas por
el Gobierno
Federal en los
últimos
8 años

20 de Julio
El Gobierno de México
anunció foros para discutir
una regulación de la IA

+20 proyectos
legislativos sobre IA se han
presentado desde 2021

14 dependencias
del gobierno mexicano utilizan
IA sin regulación específica

Los tres modelos de regulación

Estados Unidos

- Rechaza cualquier regulación en otros países
- Defiende los intereses de sus empresas tecnológicas
- Ve otra oportunidad para el intervencionismo

Unión Europea

- Ha declarado que busca limitar riesgos para la población
- Es el modelo que México pretende adoptar

China

- Control estatal de los datos.
- Algoritmos nacionales.
- Amplia supervisión gubernamental

Fuentes

Red en Defensa de los Derechos Digitales, ONU, Tecnológico de Monterrey, Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, CIDE, UNAM, Artículo 19, Borde Político A.C, estudio *Big Data & Society* del ITESM

Riesgos señalados

- 1 Vigilancia masiva
- 2 Pérdida de privacidad
- 3 Discriminación algorítmica
- 4 Explotación de datos personales
- 5 Dependencia tecnológica e injerencia
- 6 Alto consumo de agua y energía por centros de datos

Cronología de la regulación en México

2021

Comienzan iniciativas legislativas para regular la IA

2025

Se presenta el *Reporte de Algoritmos Públicos*

2026

20 de julio

Se anuncian foros nacionales sobre regulación

Agosto

Debates nacionales

Septiembre

Discusión legislativa en el Congreso

Agosto

Entrada prevista de la
supercomputadora *Coatlícue*

REPORTES ESPECIAL

8 Martín Morales Silva
X @mor_martin

El pasado nueve de marzo en el Museo Nacional de Antropología, funcionarios de la ATDT y Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, (Secihti), señalaron que una prioridad en México radica en ya no depender de los desarrolladores extranjeros de IA y alcanzar la soberanía tecnológica.

Brucelee Campos Alvarado, director de Inteligencia Estadística de la ATDT, exhortó a que “Desarrollamos este tipo de herramientas con talento propio. Trabajamos desde nuestros centros de datos, no dependemos de proveedores externos para evitar que datos sensibles de los mexicanos sean resguardados en nubes virtuales extranjeras y sin control”.

Adelantos preocupantes

La organización R3D, que participa continuamente en foros especializados, nacionales e internacionales, ha reportado que al menos 14 dependencias gubernamentales mexicanas utilizan IA en tareas oficiales sin regulación ni información de su existencia ni operatividad.

También reveló que este sistema “inteligente” de uso oficial fue descubierto cuando se instalaron cámaras de vigilancia en espacios públicos pertenecientes a las medidas de seguridad para el Mundial de Fútbol, pero que ya se utilizaban en el país al menos hace cuatro años.

En los últimos ocho años, el Gobierno Federal y los estatales activaron al menos 119 aplicaciones de esa tecnología, según el *Reporte de Algoritmos Públicos 2024* presentado el 11 de marzo de 2025 por el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), coordinado por los investigadores César Rentería y Jorge Ordellín.

El mayor usuario gubernamental de IA en México es el Poder Ejecutivo Federal, es decir, la Presidencia de la República y los Poderes Ejecutivos de las 32 entidades federativas. En general, 61 instituciones públicas, 28

federales y 33 estatales, están utilizando *chatbots* y herramientas administrativas para operar programas oficiales.

Resalta entre éstos el del Sistema de Administración Tributaria (SAT) utilizado en labores de fiscalización de contribuyentes; el de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en investigación de operaciones financieras de particulares y empresas; así como el de la Fiscalía General de la República (FGR).

¿En manos de quién?

Una pregunta central planteada en el proyecto para ampliar el “Gobierno digital” en México, es quiénes controlarán los datos de las personas a final de cuentas: los “algoritmos”, que son las instrucciones técnicas para el funcionamiento de los sistemas automatizados con la IA, o las fuentes de poder político y económico integradas por corporaciones tecnológicas y gobiernos.

La materia prima de la IA son datos de todo tipo, incluidos los personales, con los cuales se alimentan, “entrenan” y operan los sistemas de IA y que, de acuerdo con investigaciones y análisis de especialistas, pueden representar beneficios sociales, pero también encierran graves riesgos para los derechos humanos.

Se produjeron alertas sobre posibles actos de discriminación, mayor vulneración de la privacidad, vigilancia abusiva de autoridades, intensificación de la explotación mercantil y político-electoral de los datos personales, resquebrajamiento de la democracia, sofisticación y multiplicación de delitos con herramientas tecnológicas y ampliación de las desigualdades sociales.

El gobierno de EE. UU protege a sus grandes empresas globales de tecnología, la mayoría nacidas en la región de Silicon Valley, San Francisco, y los proyectos desarrollados con multimillonarias inversiones privadas, como los de *Microsoft*, *OpenAI*, *Google*, *Meta* y *Amazon*, que ofrecen “soluciones

inteligentes” a empresas y gobiernos del mundo.

Es por ello que México se enfrenta a un problema mayor, ya que su economía depende de la de EE. UU., su principal socio en el tratado comercial TMEC, en cuyo marco legal, vigente desde 2020, la regulación de IA será imposible o acaso ínfima en el supuesto de que la Casa Blanca aceptara modificarlo.

Entre las prioridades establecidas en documentos conocidos a principios de este año, la Oficina del Representante Comercial de EE. UU. (USTR) aclaró que la industria de la IA es estratégica para ese país, y uno de sus principales intereses para la nueva versión del T-MEC.

¿Sería sensato plantear una estrategia de regulación cuando en realidad somos usuarios y no generadores de IA?, preguntó Pedro Salazar, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien reconoció que los planes mexicanos de expedir normas para limitar los riesgos con el uso de la IA contrarían la posición de EE. UU. de “cero regulaciones”.

En comentarios para *UNAM Global*, el investigador del IIJ destacó: “La pregunta es: ¿cuál será la estrategia del Estado mexicano en la materia al renegociar el T-MEC? Es ahí donde las tensiones se ponen interesantes, porque si México intenta regular al estilo europeo, tendrá un ‘encontronazo’ con el gobierno estadounidense”.

Influencia poderosa

Mientras tanto puede esperarse que, durante las conversaciones sobre la regulación de IA en México, “habrá participación incluso de lobistas estadounidenses”, agregó a *buzos* Martha Tudón, oficial del Programa de Ecosistema Informativo y Tecnología de la organización internacional Artículo 19 en México.

“No podemos ser omisos en la realidad de que se legisle en México también con base en los intereses de EE. UU.



Integrantes de la Asociación Mexicana de Locutores se sumaron a la protesta realizada el 13 de julio, en la que exigieron la regulación de la IA y leyes que limiten el uso de la tecnología en detrimento de los trabajadores.

Entonces hay que analizar con lupa este aspecto tecnológico en el Tratado México, EE. UU. y Canadá; y cómo se va a traducir en el entorno mexicano y a favor de quién”, destacó.

En las iniciativas de ley planteadas hasta ahora —subrayó Tudón— “no se cuestiona el modelo de negocios de las plataformas digitales que lucran con los datos personales, que explotan a las personas; eso no se toca; lo que se procura afectar es el comportamiento de los usuarios, pero se dejan los negocios completamente intactos”.

En la construcción de una política pública sobre el uso de la IA —apuntó—, lo más importante es que se basen en los problemas, desigualdades y carencias del país, y no en ejemplos de otros países “que no comparten los problemas ni las oportunidades mexicanas”.

Los legisladores deberían considerar que las empresas productoras y comercializadoras de los sistemas de IA “se basan en modelos comerciales

incompatibles con los derechos humanos”, sentenció la especialista de Artículo 19.

Una disputa global

Minerales “raros” para fabricar aparatos electrónicos; diseño y operación de algoritmos, control de los datos personales, algoritmos y la implantación de “soluciones de IA” a gobiernos supeditados, son fundamentales en la guerra global sostenida por EE. UU. y la UE frente a la tecnología de IA.

La posición estadounidense consiste en “cero regulaciones”; en contraste, China estableció un esquema de control gubernamental absoluto sobre los datos personales y oficiales, así como en la fabricación de algoritmos únicamente chinos; en tanto que la UE sostiene un desarrollo tecnológico “con garantías para los derechos humanos”, al que pretende apegarse el gobierno mexicano.

El problema con el enfoque de la regulación de la IA, incluso con la

europea, radica en que esta tecnología es abordada como centro de mercado y no como una herramienta, dijo, entrevistado por *buzos*, Ernesto Peralta, director ejecutivo de la organización analista Borde Político A.C.

“Me parece que como lo están haciendo China y los demás países asiáticos es mucho más adecuado; es decir, regular la construcción de algoritmos para asegurar su neutralización”.

Ningún país de Latinoamérica está en condiciones de desarrollar su propia IA y centros de datos; todos dependen de las corporaciones estadounidenses desde hace muchas décadas. “Entonces es la tecnología, pero también la infraestructura física, las que debemos adecuar a un modelo mucho más latinoamericano”. La IA es ineludible —anotó Peralta— y “México debe invertir, más que en refinerías, más que en petróleo, más que incluso en la transición energética, en la transición tecnológica”. **fb**



REPORTAJE

Texto y fotos: Ángel Maya Alonso
X @MayaAlons

11

AMBICIÓN INMOBILIARIA ARRIESGA **ÚLTIMO PULMÓN NATURAL** DE LA CAPITAL OAXAQUEÑA

La disputa por los cerros del Crestón, Fortín y Cruz Blanca exhibe *décadas de urbanización irregular, intereses inmobiliarios y omisiones gubernamentales* de reserva ecológica creada para proteger uno de los principales pulmones naturales de Oaxaca. Mientras las autoridades impulsan la regularización de asentamientos, ambientalistas alertan sobre riesgos de ecocidio y gentrificación.

REPORTAJE

12 Texto y fotos: Miguel Ángel Maya Alonso
X @MayaAlons

Desde la cima del Cerro del Crestón, Oaxaca de Juárez parece extenderse sin límites. Las calles, colonias y construcciones avanzan hasta las laderas que hace poco más de tres décadas fueron declaradas reserva ecológica. Donde antes predominaban árboles, senderos y zonas de recarga de agua, hoy aparecen viviendas, calles trazadas sobre la montaña y, cada vez más, residencias de lujo que aprovechan algunas de las mejores vistas de la ciudad.

Lo que ocurre en los cerros del Crestón, Fortín y Cruz Blanca no es un conflicto reciente. Tampoco puede explicarse únicamente por la necesidad de vivienda de miles de familias.

Con la urbanización de una de las áreas naturales más importantes de la capital existe una historia de decretos incumplidos, omisiones gubernamentales, procesos de regularización inconclusos y una creciente presión inmobiliaria que durante décadas transformó el territorio sin que ninguna autoridad lograra detenerla.

Hoy, mientras el Gobierno del estado y el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez impulsan la regularización de asentamientos dentro de la reserva ecológica, ambientalistas advierten que las recientes decisiones podrían abrir una nueva etapa de urbanización en una zona estratégica para la captación de agua y la regulación ambiental de la ciudad. La pregunta ya no es cómo se ocupó la reserva. La verdadera pregunta radica en quiénes se beneficiaron de su transformación.

Una reserva ecológica atrapada por la ciudad

Los cerros del Crestón, Cruz Blanca y Fortín fueron declarados Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida el 14 de noviembre de 1992 durante el gobierno de Heladio Ramírez López.

El decreto, ratificado posteriormente durante la administración de Diódoro Carrasco Altamirano, establecía claramente que la zona debía permanecer libre de asentamientos humanos y que su vocación principal sería la conservación ambiental, la reforestación y la protección de uno de los principales espacios de recarga hídrica de la ciudad. Sin embargo, durante más de tres décadas, el decreto convivió con una realidad completamente distinta. Mientras la legislación prohibía nuevos asentamientos, la ciudad siguió creciendo.

Colonias enteras comenzaron a establecerse en el polígono protegido. Se vendieron terrenos, se lotificaron y se construyeron viviendas en áreas que legalmente debían permanecer bajo protección ambiental. Durante años, la ausencia de límites precisos permitió que el conflicto creciera silenciosamente.

Fue hasta septiembre de 2024 cuando el Gobierno de Oaxaca presentó la rectificación y digitalización oficial del polígono de la reserva ecológica y se estableció una superficie cercana a las mil 239 hectáreas. Para entonces, el avance urbano ya había transformado buena parte del territorio.

Treinta años de permisos

La destrucción gradual de la reserva ecológica no ocurrió de la noche a la mañana. El proceso se desarrolló durante más de tres décadas. Primero aparecieron pequeños asentamientos impulsados por familias que buscaban un lugar dónde vivir. Después se lotificaron informalmente.

Más tarde surgieron colonias completas. Finalmente se construyeron residencias lujosas y proyectos inmobiliarios atraídos por el alto valor paisajístico de los cerros. Todo ocurrió mientras distintos gobiernos municipales y estatales observaban cómo avanzaba la urbanización sobre un territorio que legalmente debía permanecer protegido.

Durante las administraciones de José Antonio Hernández Fraguas, Javier

Villacañá Jiménez, Oswaldo García Jarquín, Francisco Martínez Neri y actualmente Raymundo Chagoya Villanueva, la expansión urbana avanzó en la reserva sin una estrategia efectiva para contenerla.

El resultado es visible desde cualquier punto elevado de la ciudad: calles que atraviesan antiguas zonas de conservación, viviendas construidas en laderas que antes permanecían cubiertas de vegetación y una reserva ecológica cada vez más fragmentada.

Inmobiliarias detrás de la disputa

Uno de los reconocimientos más importantes sobre la presencia de intereses inmobiliarios provino del propio Gobierno del estado. El consejero jurídico estatal, Geovany Vásquez Sagrero, admitió públicamente que existen empresas y particulares interesados en desarrollar complejos residenciales en la Zona de Reserva Ecológica que comprende los cerros del Crestón, Fortín y Cruz Blanca.

Según el funcionario, el conflicto implica realidades distintas. Por una parte, están las familias que compraron lotes pequeños y construyeron viviendas sin permisos formales. Por otra, existen propietarios de grandes extensiones territoriales que buscan desarrollar complejos inmobiliarios de alto valor comercial.

“Hay otros que compraron extensiones grandes y quieren desarrollar complejos inmobiliarios”, reconoció el consejero jurídico durante las discusiones sobre el futuro de la reserva. La declaración confirmó lo denunciado por organizaciones ambientalistas durante años: la disputa por los cerros no es solamente social o ambiental; también es económica.

Tras la presión para flexibilizar restricciones urbanísticas existe un enorme interés por el valor inmobiliario de terrenos ubicados en algunas de las zonas más privilegiadas de Oaxaca.

El crecimiento urbano en la reserva produjo otra consecuencia menos



Con la urbanización de una de las áreas naturales más importantes de la capital existe una historia de decretos incumplidos, omisiones gubernamentales, procesos de regularización inconclusos y una creciente presión inmobiliaria que durante décadas transformó el territorio sin que ninguna autoridad lograra detenerla.

visible: miles de personas quedaron atrapadas en un limbo jurídico. Muchas familias adquirieron terrenos mediante contratos privados, certificados de posesión o constancias emitidas por autoridades municipales y organizaciones comunitarias.

Décadas después descubrieron que esos documentos no necesariamente garantizaban la propiedad legal de los predios. La falta de regularización generó conflictos, litigios y disputas territoriales que todavía continúan.

En muchas colonias existen habitantes que pagan impuestos, cuentan con servicios básicos y poseen documentación administrativa, pero carecen de escrituras plenamente reconocidas. La incertidumbre se convirtió en una constante.

Cuando la falta de regularización termina en despojo

Cuando los policías llegaron aquella mañana de marzo de 2025, Flaviana Núñez Martínez no imaginaba que perdería la casa que había construido durante más de tres décadas.

A sus 72 años, fue desalojada del predio donde vivió gran parte de su vida en la colonia Lomas de San Jacinto.

Llegó al terreno en 1991. Durante años acumuló documentos que respaldaban su posesión: constancias emitidas por autoridades municipales, registros administrativos y certificados derivados de procesos de regularización de la tierra.

Participó en la instalación de servicios de su calle y era reconocida por vecinos y autoridades como ocupante legítima del predio. Sin embargo, todos esos antecedentes resultaron insuficientes frente a una escritura pública presentada por otro particular. Tras años de litigio, una sentencia judicial favoreció al propietario registrado y derivó en el desalojo.

La historia de Flaviana exhibe uno de los principales efectos del crecimiento urbano desordenado: miles de familias construyeron patrimonio sobre terrenos cuya situación jurídica nunca fue resuelta completamente por las autoridades. Mientras el Estado permita el avance de colonias enteras, la regularización seguirá inconclusa.

Décadas después, muchas de esas familias enfrentan conflictos legales que amenazan con arrebatarles lo construido durante toda su vida. “Me quitaron todo. Mi esfuerzo de tantos años, mi tranquilidad, mi historia”, narró después del desalojo. Su relato representa el rostro humano de un problema territorial que fue ignorado durante años.

El veto de 2021

Ante el avance de la urbanización, el Cabildo de Oaxaca de Juárez aprobó el acuerdo 001/CU/2021 en noviembre de 2021. La medida suspendía licencias de construcción, cambios de uso de suelo, apeos, deslindes y cualquier trámite que modificara las condiciones de la reserva ecológica.

El objetivo consistía en impedir nuevos procesos de urbanización mientras se definía la delimitación oficial del polígono y se elaboraba un plan de control integral. Para los ambientalistas, el acuerdo representaba una barrera mínima frente al crecimiento urbano.

Para miles de habitantes significó quedar atrapados en un limbo



REPORTAJE

14 Texto y fotos: Miguel Ángel Maya Alonso
X @MayaAlons

➤ administrativo que impedía regularizar propiedades y acceder plenamente a servicios públicos.

La polémica regresó con fuerza el 29 de julio de 2025, cuando el Cabildo de Oaxaca de Juárez aprobó retirar las restricciones que permanecían vigentes desde 2021. La propuesta fue presentada por la regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Surisadai Sánchez Hernández, y obtuvo 15 votos a favor. El único voto en contra correspondió al concejal Martín Vásquez Villanueva.

Con la aprobación quedaron sin efecto los acuerdos municipales que mantenían suspendidos diversos trámites correspondientes a la reserva ecológica. La administración encabezada por Raymundo Chagoya Villanueva argumentó que la decisión permitiría avanzar en la regularización de 44 colonias, calles y parajes ubicados dentro del polígono.

Sin embargo, para organizaciones ambientalistas, la decisión representa un riesgo significativo. Temen que la regularización de asentamientos existentes se convierta en permisos ante solicitudes de nuevos desarrollos inmobiliarios.

Ecocidio o regularización: la alerta de los ambientalistas

La decisión del Cabildo de Oaxaca de Juárez de retirar las restricciones que desde 2021 impedían diversos trámites en la reserva ecológica alertó a las organizaciones ambientalistas de la entidad.

Integrantes del Observatorio Ciudadano Comunitario del Agua y Medio Ambiente de los Valles Centrales de Oaxaca (OCCAMA) advirtieron que la medida liberaría un proceso de urbanización que arriesgaría no sólo los parques estatales El Fortín y El Crestón, sino también cauces de ríos y arroyos, terrenos de propiedad pública y áreas consideradas estratégicas para la conservación ambiental de la capital.

En un posicionamiento público, las organizaciones revelaron que la

cordillera norte de Oaxaca correspondientes a 60 mil hectáreas constituye uno de los principales sistemas de captación de agua, regulación climática y conservación ecológica de los Valles Centrales; por lo que consideran inviable impulsar mayor desarrollo urbano en la zona.

Los integrantes de OCCAMA calificaron como “sospechoso” el proceso con el que fue aprobada la derogación de las restricciones y advirtieron que la medida podría responder a intereses inmobiliarios que durante años han buscado flexibilizar las limitaciones ambientales existentes en los cerros que rodean la ciudad.

Para las organizaciones denunciantes, el riesgo no se limita a la pérdida de áreas verdes, también alertan sobre un posible proceso de gentrificación en las zonas altas de Oaxaca, donde el incremento del valor catastral y los proyectos residenciales podrían desplazar gradualmente el interés público por la conservación ambiental en favor de la especulación inmobiliaria.

Por ello exigieron transparencia en las decisiones, diálogo abierto con la sociedad y la creación de mecanismos que permitan proteger tanto los derechos de los habitantes como el patrimonio ambiental de la ciudad. Asimismo, propusieron la creación de un fondo metropolitano para financiar la conservación de la cordillera y fortalecer esquemas de pago por servicios ambientales que garanticen la protección de uno de los últimos grandes corredores ecológicos que rodean a Oaxaca de Juárez.

Siete mil habitantes y una reserva en disputa

El municipio de Oaxaca de Juárez informó que alrededor de siete mil personas distribuidas en 67 colonias viven en la zona de reserva ecológica. Muchas viven en áreas completamente urbanizadas; otras permanecen sin servicios básicos y sin documentos definitivos de

propiedad. La cifra revela la magnitud del conflicto.

No se trata de unos cuantos asentamientos aislados, sino de una la población equivalente a varias agencias municipales completas que viven en una zona que legalmente debería permanecer protegida.

Comuneros del Ejido Guadalupe Victoria y de la agencia Pueblo Nuevo han manifestado, en diversas ocasiones, su inconformidad con el decreto de protección ambiental, con el que argumentan afectaciones a sus derechos sobre la tierra. Mientras tanto, organizaciones ambientalistas insisten en que flexibilizar las restricciones podría acelerar la pérdida de uno de los principales pulmones naturales de la ciudad.

De las invasiones populares a las residencias de lujo

Durante años, el discurso público sobre la ocupación de la reserva ecológica se centró en las invasiones realizadas por familias de escasos recursos. Sin embargo, el crecimiento urbano transformó gradualmente el perfil de quienes ocupan estos territorios.

Hoy, una parte considerable de la presión sobre la reserva proviene de desarrollos residenciales de alto valor económico y de viviendas construidas en algunos de los puntos más privilegiados de la ciudad.

En las laderas del Crestón y en las inmediaciones del Ejido Guadalupe Victoria es posible observar residencias de grandes dimensiones que aprovechan vistas panorámicas hacia Oaxaca de Juárez, San Felipe del Agua y los Valles Centrales.

Algunas se encuentran rodeadas por vegetación y ubicadas en zonas que originalmente debían permanecer libres de asentamientos humanos. Uno de los ejemplos más visibles está cercano a las antenas de la parte alta del Cerro del Crestón, donde una residencia se levanta a escasos metros de instalaciones de telecomunicaciones sobre un



La disputa por los cerros del Crestón, Fortín y Cruz Blanca ya no es únicamente un conflicto ambiental; es también una historia sobre el fracaso de la planeación urbana, la ausencia de vigilancia gubernamental y el poder de los intereses económicos para transformar un territorio que, según la ley, debía permanecer protegido.

área que durante décadas fue considerada perteneciente al entorno natural protegido.

Mientras miles de habitantes luchan por regularizar terrenos y obtener servicios básicos, una nueva urbanización de alto nivel económico avanza entre senderos, bosques y áreas de conservación.

“Ahora existe una gran cantidad de mansiones, más que árboles”, recuerda uno de los visitantes que conoció el cerro hace más de medio siglo. La frase resume una realidad incómoda. La reserva ecológica ya no sólo enfrenta presión por la necesidad de vivienda. También enfrenta el avance del capital inmobiliario.

El Parque Nacional Benito Juárez: la próxima frontera

A pocos kilómetros del Crestón se encuentra otro de los espacios naturales más importantes de Oaxaca: el Parque Nacional Benito Juárez. Creado mediante decreto federal en 1937, posee una extensión aproximada de dos mil

737 hectáreas y constituye una de las principales áreas de conservación ecológica de los Valles Centrales.

El parque se extiende sobre parte de la serranía de San Felipe y abarca territorios que van desde San Pablo Etla hasta Tlalixtac de Cabrera. Su importancia radica en la conservación de bosques, la captación de agua y la protección de biodiversidad que abastece a gran parte de la zona metropolitana.

Sin embargo, especialistas reportan que la presión inmobiliaria observada en el Crestón podría repetirse en esta zona. Las construcciones avanzan cada vez más cerca de los límites del parque. La historia se repite nuevamente: primero los caminos, después las lotificaciones, más tarde las viviendas; finalmente, las urbanizaciones.

¿Cuánto queda por salvar?

Por más de treinta años, Oaxaca discutió dónde terminaba la ciudad y dónde comenzaba la reserva ecológica. Mientras autoridades, comuneros, ambientalistas e inmobiliarias debatían

el futuro del territorio, las construcciones avanzaron cerro arriba. Primero llegaron los asentamientos populares; después aparecieron las calles, más tarde los servicios públicos; finalmente, llegaron las mansiones y los desarrollos inmobiliarios.

Hoy, miles de familias reclaman certeza jurídica. Los ambientalistas exigen proteger lo que aún permanece en pie. Los desarrolladores observan terrenos cuyo valor se incrementa anualmente. Y las autoridades intentan resolver un problema que creció durante décadas.

La disputa por los cerros del Crestón, Fortín y Cruz Blanca ya no es únicamente un conflicto ambiental; es también una historia sobre el fracaso de la planeación urbana, la ausencia de vigilancia gubernamental y el poder de los intereses económicos para transformar un territorio que, según la ley, debía permanecer protegido.

Desde las alturas del Crestón todavía es posible contemplar la fronda de los cerros; la incógnita es por cuánto tiempo más. **b**

REPORTAJE

16 Yamiri Rodríguez Madrid
X @YamiriRodriguez





INCENDIOS FORESTALES Y TORMENTAS TROPICALES GOLPEAN A LOS VERACRUZANOS

REPORTAJE

18 Yamiri Rodríguez Madrid
X @YamiriRodriguez

Cada año, los habitantes de esta entidad se hallan a merced de los fenómenos climatológicos propios de las dos primeras estaciones: en la primavera, enfrentan los incendios forestales provocados por las altas temperaturas y, en el verano, las inundaciones por la abundante agua vertida por las tormentas tropicales que emergen del océano Atlántico.

En este año van 79 incendios, cifra equivalente a la mitad de los 172 incendios forestales que afectaron a seis mil 778.92 hectáreas de bosque, según informa la Comisión Nacional Forestal (Conafor), que además reveló que la mayoría fueron provocados, como ocurrió en el Pueblo Mágico de Xico, donde se registraron cuatro incendios intencionales en una semana.

Aunque el pasado 1º de junio cayeron las primeras lluvias intensas, aún están por sobrevenir los 11 o 15 huracanes y las siete u ocho tormentas tropicales pronosticadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que mantienen en alerta a miles de familias, casas-habitación y cosechas debido al desbordamiento de ríos, lagunas y presas.

A pesar de la presencia inevitable de estos fenómenos naturales, la mayoría de los 212 municipios veracruzanos no cuenta con *Atlas de Riesgo* y, por lo tanto, sus habitantes y autoridades carecen de planeación estratégica para solventar las calamidades generadas por las lluvias torrenciales.

En la entidad, según la Conafor, se movilizan mil 662 oficiales, a los que se suman 366 combatientes rurales estatales y mil 136 elementos de protección forestal. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), por su parte, dispone de 379 oficiales, el personal de Protección Civil Estatal y Municipal, más los combatientes espontáneos de incendios, por lo que se integran ocho mil 15 bomberos en el estado.

Las principales causas de los incendios son las actividades agrícolas y ganaderas, las fogatas, los fumadores, cazadores, las quemaduras de basura, los

rituales, el calor y la sequedad natural y los provocados intencionalmente. De las mil 32 hectáreas afectadas este año, no todas han sido en montañas como los encinales de Acajete, sino también en las zonas urbanas.

El primer comandante del Heroico Cuerpo de Bomberos en la capital veracruzana, José Luis Acosta Hernández, informó que la corporación está atendiendo a diario entre cuatro y cinco reportes de fuego en pastizales, más susceptibles al calor debido a que las heladas tardías aceleraron su sequedad.

Acosta Hernández subrayó que el riesgo de incendio se vuelve exponencial en las tardes, porque las rachas de viento propagan llamas en cuestión de minutos; hizo un llamado a los ayuntamientos de la región para que vigilen los predios baldíos y apliquen sanciones severas a quienes realicen quemaduras sin autorización.

Negligencia gubernamental

En marzo pasado, con la entrada de la primavera, vecinos de la zona oeste de Xalapa, capital del estado, reportaron un incendio que consumió parte del área boscosa ubicada en los límites con el municipio de Banderilla, sobre los márgenes del río Sedeño.

Arely Hernández Alvarado, habitante de la colonia Insurgentes, reportó que las condiciones climáticas, marcadas por fuertes vientos, dificultaron las labores de control y favorecieron la propagación de las llamas hacia zonas de alta biodiversidad que albergan árboles, fauna variada y flora silvestre que incluye especies de orquídea.

La mujer denunció una alarmante falta de preparación técnica y equipo en los integrantes de los cuerpos de

emergencia gubernamentales y recordó que estas deficiencias se evidenciaron cuando, en fecha reciente, el personal no pudo sofocar el fuego en el pequeño patio de un domicilio de la colonia Renacimiento debido a la falta de suministro de agua.

“Si eso es en un lote de siete por 15 metros, ¿imagínate qué hubieran hecho si fueran hectáreas?”, preguntó la vecina para cuestionar la logística oficial y acusar a las autoridades de priorizar sus ambiciones políticas y el desvío de recursos, mientras se niegan a invertir en protección civil y conservación ambiental.

Desde marzo, el personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil del Puerto de Veracruz ha atendido decenas de incendios, entre ellos el de un pastizal del fraccionamiento Nuevo Veracruz —que abarcó parte de Las Bajadas y Albatros— que debió desatenderse y dejar en brasas porque fue enviado a sofocar otro situado en la zona de Xana.

En el Pueblo Mágico de Xico se registraron cuatro incendios provocados en sólo una semana; el más reciente de ellos se produjo en Xico Viejo, donde las autoridades municipales reportaron que, una vez controlado debieron continuar las labores de supresión de brasas para evitar su posible reactivación.

El ayuntamiento exhortó a la población a colaborar con las autoridades mediante la vigilancia o denuncia anónima ante la Dirección de Seguridad Pública Municipal, informando los movimientos sospechosos de quienes provocan los incendios deliberados.

“Cuidar nuestros bosques es una responsabilidad compartida del gobierno, las familias, comunidades y cada ciudadano”, sentenció el diputado Luis Vicente Aguilar Castillo, luego de



Durante la semana del 05 al 11 de mayo un incendio forestal (arriba) consumió 550 hectáreas en el Cerro del Temeroso, en la sierra de El Puerto del Dique, entre los municipios de Mazapil y Concepción del Oro; pastizales, palma, biznaga, pinos y encinos quedaron destruidos; hogar de animales como el coyote, ardilla, musaraña, venado, tuza, zorra, tlalcoyote, víbora de cascabel chilladora y lagartija de collar. Flora y fauna que será difícil recuperar pronto. Elementos de Protección civil estatal (abajo) son los primeros en acudir a los incendios que reportan los ciudadanos o autoridades locales.



REPORTAJE

20 Yamiri Rodríguez Madrid
X @YamiriRodriguez

➤ exhortar a las autoridades municipales a un trabajo conjunto en materia de prevención y protección civil.

Por su parte, la diputada Dulce María Hernández Tepole llamó a los ayuntamientos para que, mediante las direcciones de Desarrollo Agropecuario, Fomento Forestal y/o Medio Ambiente, así como sus respectivas Unidades Municipales de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos, capaciten a funcionarios y destinen más recursos humanos, financieros y materiales que permitan acciones de prevención y combate de incendios forestales.

La presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal de la LXVII Legislatura recordó que Perote, Jalacingo, Ayahualulco, Coscomatepec, Jilotepec, Zacualpan, Veracruz y Alto Lucero han sido los municipios más afectados por los incendios forestales y que éstos perjudican directamente la riqueza forestal, la biodiversidad, el abastecimiento de agua, el desarrollo rural y la mitigación del cambio climático.

De acuerdo con las normas federales, estatales y municipales, los tres niveles de gobierno deben trabajar coordinadamente en el diseño y aplicación de acciones para la prevención y combate de incendios forestales; así como coadyuvar en las labores para controlar el fuego, la atención de las emergencias en las actividades agropecuarias y de otra índole que puedan afectar los ecosistemas.

Precisó, asimismo, que la Ley Orgánica del Municipio Libre determina que los ayuntamientos deben integrar y aprobar el funcionamiento interno de su Unidad Municipal de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos; y, en su caso, la Dirección de Fomento Agropecuario, cuyas atribuciones consideran el fomento y la asesoría para el desarrollo de actividades forestales, el aprovechamiento, la protección y restauración de los recursos naturales.

El riesgo por lluvias

La Conagua pronosticó que, en este verano, se formarán entre 11 y 15 tormentas tropicales en el océano Atlántico. Apenas el pasado ocho de julio, una de ellas golpeó al municipio Paso de Ovejas y sus intensas lluvias causaron el desbordamiento del río de la localidad Tolomé, la inundación de más de 60 viviendas, el desalojo de otras tantas familias y su albergue temporal se convirtió en un refugio para damnificados.

En el municipio de Isla, situada al sur del estado, las torrenciales lluvias que cayeron el 28 de junio provocaron el incremento de los niveles en los ríos, cuyas aguas inundaron las viviendas de la colonia Emiliano Zapata a un grado tal que el gobierno municipal activó el operativo de rescate a partir de las cinco y media de la mañana para evitar la desaparición de sus habitantes.

Este accidente propició que la meteoróloga Jessica Iveth Luna Lagunes advirtiera que el riesgo para la población veracruzana no debe medirse únicamente por la variedad y el número de ondas tropicales, vaguadas y frentes fríos, sino también por su potencial destructivo y la vulnerabilidad de las múltiples regiones altas, medias y bajas de la entidad.

Guadalupe Osorno, Secretaria de Protección Civil en el gobierno estatal de Veracruz, explicó que mantiene el contacto con los 212 ayuntamientos mediante jornadas de capacitación, análisis de riesgo y la actualización de instrumentos de prevención.

La funcionaria detalló que el estado cuenta con un fideicomiso adscrito a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) para facilitar la administración de recursos financieros en situaciones de desastre e informó que dispone de dinero suficiente para atender a la población porque tiene acceso a los fondos de todas las dependencias responsables de la atención de emergencias.

Sobre los instrumentos de gestión de riesgo, Osorno Maldonado puntualizó que el *Atlas Estatal* se actualiza cotidianamente, pero reconoció que alrededor de 150 municipios no poseen un *Atlas de Riesgo* propio aunque todos cuentan con la información del estatal, que les ha ofrecido la asesoría indispensable para que elaboren el local.

Precisó que el *Atlas de Riesgo Estatal* contempla peligros, vulnerabilidades y amenazas con base en información detallada de los fenómenos meteorológicos que anualmente afectan más al estado de Veracruz.

En relación con esta problemática, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), María Elena Córdova Molina, recordó que la inundación de 2025 se llevó casi todo lo que las personas tenían en sus huertas y corrales y que únicamente dejó deudas y ventas que nunca llegaron a su destino: “Mano de obra sin pagar, fletes contratados y créditos con tasas de interés por las nubes que habían utilizado para comprar fertilizantes o herramientas y maquinarias que, si no fueron arrastradas por la corriente, quedaron inservibles”.

Es por ello, reveló, que ha reiterado al titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa) del gobierno estatal, que emprenda acciones a favor de los afectados por aquellas inundaciones.

Evocó también que la Conagua reportó un descenso en los niveles de las presas en Veracruz a causa del estiaje en fecha reciente, porque las lluvias están 62 por ciento debajo de la media. “Si en Veracruz no se prevé esta temporada de sequías y no se construyen sistemas de riego o cuerpos de agua, el daño será peor de lo que ya luce”.

La temporada “oficial” de huracanes y ciclones en el Atlántico inicia invariablemente el 1° de junio y culmina el 30 de noviembre, pero la mayor intensidad de éstos se produce durante agosto y septiembre.



La Conagua pronosticó que, en este verano, se formarán entre 11 y 15 tormentas tropicales en el océano Atlántico.

Falta de prevención

Cada municipio veracruzano debe destinar recursos de su presupuesto anual para el fortalecimiento municipal; es decir, para todas esas acciones que mejoren su capacidad administrativa, financiera y de gestión para brindar mejores servicios públicos a la ciudadanía. Pero los mismos datos oficiales reflejan lo contrario.

De acuerdo con la información pública del Órgano de Fiscalización Superior (Orfis), en su primer año de administración, los 212 ayuntamientos veracruzanos destinarán 9.34 por ciento de su presupuesto total para el fortalecimiento municipal; y no hay una cifra precisa de cuánto de ese monto está destinado a las acciones de prevención y protección civil.

A punto de concluir su primer semestre, muy pocos ayuntamientos han intentado invertir en prevención. Por ejemplo, la presidenta municipal de Xalapa, Daniela Griego Ceballos, entregó chalecos a las Unidades Internas de Protección Civil, al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y

Adolescentes (Sipinna), al Consejo Municipal para la Asistencia Social, las Direcciones de Desarrollo Económico, Salud, Educación y a la Secretaría del Ayuntamiento.

Griego Ceballos ha sido insistente en revisar el Programa de Reordenamiento Territorial, vincularlo con el *Atlas de Riesgos* y regular y prevenir los asentamientos humanos en zonas no aptas para vivienda, por lo que Xalapa es uno de los primeros municipios en presentar su Programa Municipal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres 2026-2029, que tiene el objetivo de fortalecer las capacidades de prevención y auxilio del Sistema Municipal de Protección Civil para contribuir al cuidado de la vida y los bienes de las personas.

Este programa, explicó, busca prevenir incidentes en las zonas vulnerables a situaciones de riesgo generadas por precipitaciones pluviales, incendios y accidentes vehiculares a partir de la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y geológicos. También plantea la supervisión permanente de las condiciones de riesgo y el mantenimiento de

la infraestructura hidráulica, la difusión de medidas preventivas y el cumplimiento de los protocolos de atención y respuesta.

En el norte del estado, en Tantoyuca, el alcalde Roberto San Román Solana concretó la incorporación de una pipa para la atención de incendios y una lancha de rescate, equipos que robustecerán la capacidad de respuesta ante las emergencias. La pipa permitirá reforzar la atención de incendios en temporadas de alta temperatura; y la canoa fortalecerá las labores de rescate en escenarios de riesgo hidrometeorológico. Ambos aparatos estarán disponibles durante los cuatro años de su administración municipal.

En el Puerto de Veracruz, la presidenta municipal Rosa María Hernández Espejo instaló, desde la segunda semana de enero, su Consejo Municipal de Protección Civil, que ya se integró a los frentes fríos de este año en su territorio. Sin embargo, estos únicos actos de prevención se han presentado en un entorno estatal integrado por 212 municipios. **b**

buzos — 3 de agosto de 2026

REPORTAJE

22 Texto y fotos: Juan Reyes Osorio
X @BuzosNoticias

ARTESANÍAS DE TAPIJULAPA DE TRADICIÓN Y FUENTE DE EMPLEO A UN PROCESO DE ABANDONO



REPORTAJE

24 Texto y fotos: Juan Reyes Osorio
 X @BuzosNoticias

Localizado a unos 80 km de Villahermosa, Tabasco, se localiza Villa Tapijulapa, hasta hace poco el único Pueblo Mágico de la entidad. Una parte importante de su población se dedica a las artesanías elaboradas con mimbre: muebles de todo tipo; sin embargo, durante los últimos años, los artesanos han sido abandonados por el gobierno.

Para llegar a Tapijulapa hay que viajar alrededor de hora y media rumbo a Tacotalpa, municipio colindante con el estado de Chiapas, donde el sofocante calor disminuye conforme nos acercamos a nuestro destino y las curvas de la carretera se vuelven más cerradas.

En el último tramo, la calle empieza a bajar; el anuncio de productos que sólo se ven por aquí, es más frecuente en este pequeño pueblo de poco más de tres mil habitantes, que contrasta con el paisaje verde, sus casas techadas de teja y paredes blancas: pan de camote, quesos y muebles tejidos de fibra vegetal que los artesanos locales confeccionan y que se han convertido en uno más de sus atractivos turísticos.

La tranquilidad cotidiana se encuentra hoy alterada por el bullicio de los visitantes que asisten a la feria de Santiago Apóstol, cuya parroquia se ubica en el punto más alto, desde donde se puede observar el paisaje que abarca casi toda la pintoresca localidad.

Sentado afuera de su casa encontramos a don Crisanto, un artesano especializado en tejido de mimbre y todo tipo de formas y figuras que después lucirán en lujosas residencias, fiestas, eventos especiales y hasta en prendas de vestir. Él nos recibe con mucha amabilidad; y mientras sus manos trabajan y los visitantes deambulan alrededor, desteje con sus palabras la historia de su vida.

buzos (b).—Nos dicen que usted lleva el nombre de un personaje muy conocido en el ámbito de la música mexicana; sin embargo, usted se dedicó a una actividad muy diferente, pero también muy importante para preservar el arte y la

cultura de nuestro país ¿cuál es su nombre y en qué consiste su actividad?

Crisanto Javier Solís (CJS).—Mi nombre es Crisanto Javier Solís Martínez, artesano de la Villa Tapijulapa, mejor conocido en esta Villa como Javier Solís; y por eso me dicen que soy un artista, pero me dedico a esta actividad que me dio Dios, que consiste en trabajar la artesanía con la materia prima que aquí en Tapijulapa se conoce como mutusay; ya elaborado le damos el nombre de mimbre. El mutusay es una planta que se da en los árboles; es un bejuco, tiene cáscara, se pela, después se pone a secar al Sol y se remoja en agua para que se haga flexible; con este material elaboramos desde bisutería, como son aretes y pulseras; también elaboramos arreglos para fiestas de 15 años, bodas, hacemos canastos, cestos y sombreros; ya verán todo lo que hacemos con nuestras manos; transformamos la fibra para darle color y textura a la artesanía que representa a Villa Tapijulapa.

b.—¿A qué edad empezó a trabajar este tipo de artesanía? Sin dudar un segundo, don Crisanto responde:

CJS.—Mira, aquí, desde la escuela primaria, desde los 11 años, cuando estaba en la escuela primaria Rafael Domínguez, cuando nos enseñaba don Benito, él nos enseñó a hacer sombreros. Cuando hacían los trabajos manuales, ahí empecé a tejer, cuando yo tenía 11 años. De ahí empezó la época de Gaudiano Roviroso, que fue cuando le dieron auge a lo que es la artesanía.

b.—Tengo entendido que usted es el guardián de los artesanos, ¿Qué significa eso o en qué consiste tener ese cargo o responsabilidad?

Ser guardián del tesoro artesanal es para llevarlo a otros estados; para que se conozca y se difunda nuestra artesanía a nivel nacional.

b.—¿Esta fibra natural o esta planta con la que trabajan sólo se da aquí en la región, en Tapijulapa, o también se da en otras partes del estado o del país?

CJS.—Aquí en la zona de Tabasco, se produce aquí en Tapijulapa; pero esta materia prima también se crece en Chiapas y en Guatemala.

b.—¿No han buscado que se le dé lo que se llama “denominación de origen” para que sus artesanías tengan más valor en el mercado y sean más apreciadas en todo México?

Pues hasta ahorita no hemos tenido la oportunidad de que nos ayuden con ese trámite para darle esa denominación a nuestro producto.

El trabajo artesanal, una fuente importante de empleo

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el primer trimestre de 2026, las personas con empleos informales en todas sus modalidades en Tabasco sumaron 731 mil, representó un aumento de 20 mil personas respecto al mismo lapso de 2025. Estos números con creciente pérdida de plazas laborales y crecimiento del autoempleo resultó en más trabajadores sin seguridad social ni prestaciones; el trabajo de los artesanos de Tapijulapa se erige como una actividad que sostiene a varias familias que trabajan el mimbre y que representa su única fuente de ingresos.

b.—¿Cuántos talleres artesanales existen en este lugar y a cuántos artesanos encabeza usted?

CJS.—Aquí hay 32 talleres familiares; y nosotros somos la familia Solís; somos cuatro hermanos que nos dedicamos a la elaboración de muebles.

b.—Con esta actividad usted conserva nuestras tradiciones y desarrolla una ➤



Don Crisanto Javier Solís Martínez (arriba), artesano de la Villa Tapijulapa, denuncia que los apoyos por parte de las autoridades son menos, y ahora tienen que competir con materiales sintéticos, limitando sus ingresos. Las manos del artesano tejen con gran maestría y destreza el mimbre para crear sillas, mesas, lámparas, entre otros adornos.





El río Amatan y el Oxolotán en Tapijulapa es uno de los atractivos, la cual el visitante también puede apreciar junto a sus artesanías.

➤ habilidad muy importante: hace algo que le gusta y le pone creatividad a su trabajo, que es algo que no cualquiera puede desarrollar; además, le permite mantener no sólo a su familia, sino a las familias que trabajan con usted. ¿Cuánta gente se sostiene con su trabajo?

CJS.—En el taller somos seis personas, pero hay segundos y terceros que se sostienen del trabajo con esta materia prima que se cultiva en el ejido; se la compramos a ellos y, en total, se puede decir que entre 100 a 150 personas aproximadamente o más dependen de esta actividad.

La plática continúa tranquilamente; y don Crisanto responde a cada pregunta con la calma y seguridad que le dan los años de experiencia de alguien que, desde su niñez, ha venido perfeccionando su arte, mueve sus dedos constantemente y sostiene el bejuco, como él le llama, sin siquiera mirar lo que hace; ya cada movimiento grabado en la memoria. De vez en cuando, el viento

juguetea unas esferas, corazones y pantallas de lámpara que cuelgan del techo. A sus espaldas, unos turistas consumen alimentos típicos de la región, apoyados en una mesa y sillas confeccionadas con la fibra vegetal de color rojizo. Junto a nosotros, una mesita de centro elaborada con el mismo material luce brillante y recién terminada.

b.—Veo que tiene mucha variedad de productos, desde lámparas y figuras de mesa hasta una especie de sillones, ¿ustedes hacen sus propios diseños?

CJS.—Pues depende; tenemos la creatividad de hacer nuevos modelos; pero si nos traen algún diseño, también se lo elaboramos.

b.—En el concurso del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT) usted ganó el segundo lugar, lo que significa que su trabajo tiene un muy buen nivel. Pero, aparte del IFAT, ¿a qué otra dependencia municipal o estatal le corresponde apoyar a los artesanos?

En ocasiones, nos ha apoyado el Ayuntamiento y el IFAI cuando hay eventos de nivel nacional; el turismo también nos ha apoyado con lo de Pueblos Mágicos.

Cada vez más abandonados

b.—Actualmente, en los grandes centros comerciales hay muebles muy parecidos a esto que usted vende; y aunque son sintéticos, algunas personas prefieren aquellos productos porque son más económicos; ¿tienen algún proyecto novedoso o qué han pensado hacer para enfrentar a la competencia?

CJS.—Las grandes tiendas imitan la confección del mimbre, pero no se compara con lo que hacen nuestras manos ni con la materia prima, que es natural. Nuestro trabajo es uno de los pilares que nos sostienen, nosotros dependemos de la artesanía, por eso necesitamos tener más eventos de nivel nacional; los artesanos del estado de Tabasco necesitamos mucho apoyo.

REPORTAJE

Texto y fotos: Juan Reyes Osorio
 ✕ @BuzosNoticias

27



La originalidad y creatividad del trabajo de don Crisanto Javier Solís lo hizo merecer el segundo lugar del concurso del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT).

A pesar del esfuerzo de Crisanto por expresar entusiasmo, en el ambiente se siente cierta opresión que indica que no se hace lo suficiente para rescatar una tradición que no está en su mejor momento.

b.—Las artesanías, al igual que otras manifestaciones del folklor mexicano, son algo que nos otorga identidad y nos ayuda a preservar nuestra cultura y tradiciones, ¿qué tipo de apoyo recibían en el pasado, qué dependencias los apoyaban y cómo está la situación en materia de programas de fomento a las artesanías?

CJS.—En 1993 había una institución que se llamó el Instituto Nacional Indigenista (INI), que nos apoyaba; se creó La Unión de Artesanos; pero por falta de más apoyo, se desapareció y ya quedamos pocos artesanos que formamos los talleres familiares; hasta la fecha, ha pasado el tiempo sin que tengamos apoyo de ninguna institución que nos venga a asesorar; no hemos tenido

nada. Nada más nos ofrecen, pero hasta la fecha todavía estamos viendo si con este programa del gobierno pueden hacer algo por nosotros.

b.—Desde que aparecieron las tarjetas, han ido desapareciendo muchos programas, ¿cómo le ha afectado eso a ustedes los artesanos?

CJS.—Si nos ha afectado; porque no tenemos las facilidades; ahora se han puesto más difíciles las cosas para transportar el producto a otros lados; estamos abandonados; casi no hemos tenido apoyo.

Pocas esperanzas

b.—Las ferias de los pueblos son un buen escaparate para mostrar el trabajo artesanal a todos los visitantes y proyectar lo que los artesanos de este lugar saben hacer. ¿Qué opina o espera de la feria de Santiago Apóstol este año?

CJS.—Pues en la feria de Santiago Apóstol no hay mucha demanda; pero sí, mientras más afluencia recibamos del

turismo de diversas partes del estado de Tabasco y de la República, sentimos que hay más demanda de artesanías y tenemos más oportunidades de vender nuestros productos.

Finalmente, el artesano del mimbre, homónimo del gran exponente de la música mexicana, aprovechó para invitar a todos a que visiten el pueblo mágico de la Villa Tapijulapa que disfruten sus calles adoquinadas, las casas blancas y tejas rojas; que conozcan el río Amatan y el Oxolotán; conozcan Villa Luz, disfruten un día con su familia, visiten y aprecien sus artesanías.

Nos despedimos de don Crisanto, con un fuerte apretón de manos; las mismas manos que, desde hace décadas, en una escuela primaria oculta entre las montañas, aprendieron a confeccionar, durante su infancia, cosas útiles para la vida cotidiana, sin imaginar que con el paso el tiempo el gran capital desplazaría las artesanías por la producción en serie. **b**

INTERNACIONAL

28 Nydia Egremy
X @NydiaEgremy_

ÁTOMOS, GUERRA Y TERRORISMO: EL DOBLE RASERO DE EE. UU.

De nuevo, la energía atómica sirve a la geopolítica de Estados Unidos (EE. UU.); con doble rasero, ofrece ayuda a los sauditas para su programa de fusión y bombardea instalaciones nucleares civiles de Irán; mientras activa su “cruzada” contra el Terrorismo de Extrema Izquierda.





El seis y el nueve de agosto se condenará la impunidad de EE. UU., único país que lanzó una bomba nuclear sobre más de 200 mil civiles en Hiroshima y Nagasaki. Hoy también asesina a civiles en Irán y los priva del poder atómico para desarrollarse, aunque lo permite a Arabia Saudita.

En su confrontación político-tecnológica con la República Popular China y el descalabro de su plan para derrotar a la República Islámica de Irán, el presidente estadounidense y sus asesores han incorporado la estrategia de la “opción nuclear”.

El 23 de julio, la Casa Blanca anunció el Programa de Cooperación Civil Nuclear con Arabia Saudita; ese día, su Departamento de Guerra lanzó una andanada de ataques sobre objetivos iraníes, aunque nunca nadie ha confirmado que el país signifique una amenaza nuclear.

Washington ayudará a Riad al despegue de su programa nuclear civil, que

para la columnista de *The New York Times*, Katrin Bennhold, “representa un gran avance para la región”. En la lógica de la tecnopolítica estadounidense, es viable pensar que con ese “avance”, serían robustecidos ataques a Irán y millones de petrodólares a trasnacionales energéticas.

En su reacción, la República Islámica defendió el derecho de su vecino en el Pérsico y países de la región, a utilizar energía nuclear con fines pacíficos. Tras la presión a Irán se ha producido el uso de este derecho. “Dejamos esto sobre la mesa y que el mundo juzgue”, sentenció el vocero de la cancillería, Esmail Baqaei.

Sin embargo, hasta ahora se ignora si el pacto saudita con EE. UU. incluirá las salvaguardas para evitar que ese programa nuclear enriquezca uranio al grado de fabricar un arma atómica.

Coacción y poder nuclear

Detrás de “la zanahoria” está la coacción de Donald Trump para que Riad abrace a Israel bajo los Acuerdos de

Abraham, hecho que vislumbra un escenario de conflicto.

Si la Casa Saud se rinde y arropa a Benjamín Netanyahu —genocida de palestinos, iraníes, libaneses, sirios y otros Estados árabes—, cohabitarán en Medio Oriente dos Estados nucleares: el sionista hebreo, que ya posee el arma nuclear, y el árabe musulmán.

Para los estrategas de la administración Trump, ofrecer la “opción nuclear” al reino saudita, su histórico mayor comprador de armas, reafirmaría la influencia de EE. UU. en la región frente a la creciente presencia de China, Rusia e Irán mismo.

Algo similar ocurrió en abril de 1945, cuando Harry S. Truman asumió la presidencia y la cúpula político-militar puso en su escritorio el plan para impulsar la bomba atómica sobre Japón e impedir el avance en el Pacífico de la Unión Soviética, que había vencido a Alemania.

Fue así como, en agosto, los aviones Boeing B-29 lanzaban sus bombas (de uranio-235) en Hiroshima y (de

INTERNACIONAL

Nydia Egremy

31

X @NydiaEgremy_

plutonio-239) en Nagasaki, sobre cientos de miles de civiles japoneses. EE. UU. usó esa arma con fines disuasivos y proyectó su beligerancia neo-colonial al mundo.

Eso le ganó un asiento en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (ONU), donde ha ejercido el veto a favor de sus intereses; más tarde, otorgó a Israel—su *proxy* en Medio Oriente—la logística para desarrollar esa arma atómica en el Centro de Investigación Nuclear de Dimona, en el Néguev al que impide el acceso del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

En contraste, demócratas y republicanos han impedido a Irán el desarrollo de su programa pacífico nuclear, iniciado por el *Shah* Mohammad Reza Pahlevi—pupilo de EE. UU.—con ayuda del programa Átomos para la Paz de la ONU.

Esa persecución de Washington y sus aliados al gobierno de la Revolución Islámica inició en 1979 con rígidas medidas restrictivas económico, financieras y tecnológicas. En 47 años de guerra multidimensional, Teherán optó por la energía nuclear para diversificar su red eléctrica, fortalecer la agricultura y dar tratamiento radiológico a pacientes con cáncer.

En la lucha por preservar la vida de 93 millones de iraníes ante el acoso de Israel, sin recursos básicos y en un entorno desértico, los científicos iraníes desarrollan esa energía para uso pacífico. Y pese a la campaña de sospecha occidental, el OIEA ha confirmado el compromiso iraní.

En 2015, esto allanó la vía para el denominado Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA), entre países con armas nucleares e Irán, que se comprometió a limitar su enriquecimiento de uranio y a recibir inspecciones del OIEA. A cambio, Occidente eliminaría sus sanciones a Irán.

En 2018, en su primera presidencia, Donald Trump retiró a EE. UU. del acuerdo y lanzó la falacia de amenaza



nuclear de la República Islámica que, en enero de 2020, se concretó con el asesinato del respetado jefe antiterrorista de la región en Irak, el general Qasem Soleimani, en complicidad con Israel.

En su actual gestión, Trump escaló esa tensión contra Irán. En junio de 2025 activó la “Guerra de 12 días” con Israel, asesinando a científicos nucleares, funcionarios e infraestructura crítica iraní. Los ataques confirmaron que Irán no poseía ningún arma nuclear; mientras que la reacción resultó tan contundente que destruyó objetivos israelíes y obligó a los agresores a ordenar el cese al fuego; humillados, éstos orquestaron, el 28 de febrero, la incursión de 200 aviones-caza sobre el complejo del mando central en Teherán, asesinando al líder supremo Alí Jamenei. El crimen

marcó un hito en la historia regional, pues los iraníes confirmaron que Tel Aviv y Washington no se detendrán.

En ese contexto bélico, donde los mercados reaccionaban con alzas de hasta 100 dólares por barril de crudo y las bolsas reflejaban ganancias, la Casa Blanca “ofreció” en junio el Memorando de Entendimiento con mediación de Pakistán.

Hoy se sabe que Trump nunca pensó cumplir ese pacto y solamente ganó tiempo para influir en los mercados energéticos y desplegar fuerzas para controlar el Estrecho de Ormuz, pues era injustificable alegar la “amenaza” nuclear iraní. Acorde con su táctica de contención y coerción, lanzó una ola destructiva sobre centros de vigilancia, control y energéticos iraníes.



INTERNACIONAL

32 Nydia Egremy
X @NydiaEgremy_

➤ Esa agresión permanente agravó la economía persa, que hoy es la mitad de lo que podría haber sido si no se hubiera preparado durante más de cuatro décadas bajo sanciones y guerras impuestas. Resistir a Israel y a EE. UU. le ha costado a Irán miles de millones de dólares (mdd).

Geopolítica atómica

Al otro lado, en el estratégico Golfo Pérsico, separada por mil 881 kilómetros, está la rica “petro-monarquía” de Arabia Saudita. Al convertirse en potencia nuclear, Trump busca tres objetivos: uno, sabotear los intereses de China en la región, que la Casa Saud arrope a Israel y hacerlos sus *proxies* y frustrar la diplomacia de Irán con ese reino y sus vecinos árabe-musulmanes.

El medio ideal consistió en ofrecer el átomo a Riad, gran productor de petróleo (con 9.5 millones de barriles diarios, contra 13.7 de EE. UU. y 9.8 de Rusia) que le aporta el 40 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB), pues únicamente sus ventas a China suman unos 47.9 mil mdd.

Pese a ser el tercer país productor mundial de crudo, hace tiempo que el reino saudita invierte en fuentes alternas de energía para diversificar su economía. Bajo el liderazgo del príncipe heredero Mohammed bin Salman, el país avanza hacia una transformación de gran alcance geopolítico.

Con la estrategia *Visión 2030*, en una sola generación, su economía pasó de la dependencia petrolera a la diversidad multienergética. La iniciativa “Verde” saudita busca generar 50 por ciento de electricidad con fuentes limpias, como el parque eólico Dumat Al Jandal y la mayor planta de almacenamiento de hidrógeno del mundo en la ciudad inteligente de Neom.

Detrás está el ministro de Energía, príncipe Abdulaziz bin Salman, quien en 2024 propuso: “monetizar cada molécula de energía” de “su tierra” y creó *Alat*, que produce industria avanzada con energías limpias. La

TERRORISMO: DEL PUNTO CIEGO A LA PERSECUCIÓN POLÍTICA GLOBAL

Al Secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, se le confirió la misión de “excitar la paranoia” de sus aliados; y qué mejor plan que la “Antifa Summit”, iniciativa de coalición global contra el “terrorismo de extrema izquierda” que reunió a unos 66 países. Entre ellos Arabia Saudita, que busca frenar a grupos extremistas.

Rubio criticó la resistencia popular contra golpes de Estado y dictaduras de los años 60 y 70 en Nuestra América, como ejemplo de “interconexión internacional de organizaciones de izquierda”, y aclaró que gobiernos, universidades y centros de análisis justifican esa violencia.

Sostuvo que ése es “el punto ciego” de la seguridad nacional de algunos países, por lo que llamó a la lucha antiterrorista y a un mayor intercambio de inteligencia.

Claro que no abordó los múltiples casos de terrorismo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), de los paramilitares colombianos, del Estado Islámico o del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE); tampoco del terrorismo gubernamental de Kiev, ya reducido a la condición de instrumento de confrontación geopolítica de Occidente contra Rusia, y ahora contra Irán, tras el ataque de fuerzas ucranianas contra un carguero civil de Irán en el Mar Negro el 27 de julio. Ese ataque terrorista de Ucrania a Irán “enlazó las dos guerras”.

Por ello debe verse a esta nueva cruzada antiterrorista como la creación de un marco de políticas que legitiman la persecución del “otro”, la violencia del Estado y la restricción de las libertades civiles.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) la denomina “nueva revolución industrial”.

Washington acompaña a Riad en ese hito con una de las más consolidadas relaciones estratégico-militares. Por décadas, los petrodólares sauditas han nutrido al Complejo Industrial Militar estadounidense con multimillonarios acuerdos de cooperación en seguridad y defensa.

El más cuantioso, firmado en 2025, suma 142 mil mdd e incluye varias entregas; la más reciente corresponde a 1.96 mil mdd por aviones F-35,

sistemas de defensa espacial y seguridad marítima, 20 mil interceptores APKWS (Sistemas Avanzados de Armas Letales), drones y otras armas tácticas.

Tras ese colosal negocio armamentista se gesta la agresiva narrativa estadounidense de que sólo con ese arsenal, Arabia Saudita equilibrará la influencia y amenazas de “potencias rivales” como Irán.

Apartar a China

El mayor comprador de petróleo saudita es China, así que la “ayuda” nuclear de Washington también busca frenar el acercamiento entre Riad y Beijing,



El mayor comprador de petróleo saudita es China, así que la “ayuda” nuclear de Washington también busca frenar el acercamiento entre Riad y Beijing, su gran rival geopolítico y cuyo rol aumenta en Medio Oriente, con el de Rusia e India.

su gran rival geopolítico y cuyo rol aumenta en Medio Oriente, con el de Rusia e India.

El coloso asiático ha cultivado relaciones con monarquías y repúblicas de la región, mediante pactos de interdependencia económica, diversificación tecnológica y acuerdos de seguridad. Ha invertido en refinación, petroquímica y derivados en las monarquías saudita, emiratí, omaní y kuwaití.

Es una cooperación atractiva, pues integra a las empresas estatales en redes logísticas con visión de largo plazo. Por ello creó el Foro de Cooperación China-Estados Árabes (CASF) con la visión sur-sur de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) de cooperación económica, financiamiento al desarrollo y participación política.

A la par, modernizó puertos de Emiratos Árabes Unidos (EAU) con su Iniciativa de la Franja y la Ruta, mejoró redes ferroviarias de otras monarquías y agilizó el Corredor del Canal de Suez en Egipto.

Beijing ha tejido esta red de vínculos con moderación ejemplar, frente a la agresiva escalada israelí-estadounidense en Gaza, Líbano, Irán, Siria y Yemen. Se abstiene de cualquier

intervención, sólo ofrece gestos en la ONU sin invocar su fuerza militar.

Para el experto en defensa, John Calabrese, China compensa esa moderación con su multifacética expansión de influencia, con la que evita los costos políticos y financieros de compromisos militares a gran escala.

Ejemplo de esa diplomacia asertiva es el Acuerdo de Paz del 10 de marzo de 2023 por el que Irán y Arabia Saudita reanudaron sus relaciones, rotas en 2016. Los “buenos oficios” de China, a través de negociaciones secretas, reconstruyeron los vínculos entre Irán y Arabia Saudita, dos protagonistas del mundo musulmán.

Esos lazos son fuertes, pese a que ambos Estados profesan distintas ramas del Islam. En 1960, ambos fueron cofundadores —con Irak, Kuwait y Venezuela— de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

La reanudación de relaciones trascendió la beligerante diplomacia estadounidense-israelí en la región, contribuyó al optimismo de reducir la inestabilidad en Medio Oriente y destacó el rol de la diplomacia de seda de China.

También evidenció que tanto Riad como Teherán estaban interesados en

reducir la violencia, más cuando se demostró que la agresiva geopolítica de EE. UU. en Europa no garantizaba su seguridad, reveló el investigador Moussa Bourekba.

La relación de ambos es estratégica. En 2019 hicieron sus primeros ejercicios conjuntos navales y su intercambio en defensa prospera con la fabricación de drones multifuncionales en la que participan la Corporación de Tecnología Aeroespacial China (Rainbow) y la saudita ACES. Impedir que prospere esa cooperación es el objetivo de Washington.

Arrojar al proxy

Desde 2023, EE. UU. alentó la cooperación nuclear civil con los sauditas para que “se normalizaran” las relaciones con Israel, conforme a los Acuerdos de Abraham (2020) aceptados por Sudán, Marruecos, EAU y Bahrén.

Arabia Saudita dialogó en un esquema no oficial; y cuando todo apuntaba a la formalización, Hamas lanzó en 2023 su operación “Tormenta de Al Aqsa” para impedirla. Ahora Trump insiste en que los sauditas “normalicen” su relación con el ente sionista para que prospere el acuerdo de cooperación nuclear civil anunciado el pasado 22 de julio. **b**

DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**

“ @aperezamorano ”

EN LATINOAMÉRICA LA ULTRADERECHA ENSEÑA LOS COLMILLOS

Para que los países conquisten su libertad y sobre esa base se encaminen al progreso, es condición indispensable que los pueblos sean educados políticamente; mientras esto no ocurra, será de todo punto imposible que tomen su destino en sus manos. La inconsciencia significa sumisión y estancamiento. Y hablando en particular de la educación política, ésta supone, en primer lugar, la necesaria información veraz, oportuna y completa, para que el pueblo pueda formarse su propio juicio sobre el acontecer local, nacional y mundial; mientras no sepa mirar a lo lejos, al mundo, su educación política será incompleta.

Pero con todo lo valiosa que es, la información por sí misma no basta para servir de guía en la liberación de los pueblos y para que éstos se orienten en el laberinto de los acontecimientos y discernan sobre lo que les beneficia y lo que les perjudica; para que comprendan su situación y conozcan su lugar entre las demás clases sociales. Para que puedan desentrañar la realidad en toda su complejidad, desmenuzarla y saber de qué lado están los intereses de la clase trabajadora y de qué lado los de las clases poderosas, es preciso reflexionar sobre el significado de lo que se conoce. Hay que entender.

Sólo si cada ser humano conoce su realidad, inmediata y mediata, presente y pasada, puede decirse que vive en su época. Quien no conoce o no reflexiona sobre lo que sabe es como si no viviese en su tiempo, como si fuera ajeno a su propia circunstancia. Una persona desinformada vive físicamente, sí, resuelve sus necesidades de subsistencia y hace vida familiar, pero al no conocer su realidad en su devenir mismo, no puede orientarse en ella, entenderla y a partir de ahí encontrar su lugar en el entramado de relaciones sociales, entre las diferentes fuerzas en pugna; no comprende qué le beneficia ni qué le perjudica, y mucho menos entenderá cómo terminar con la situación presente que le afecta y construir en su lugar una sociedad mejor.

Vienen a mi mente estas reflexiones con motivo de los más recientes acontecimientos en Latinoamérica y el Caribe, nuestra región, que debemos conocer y entender bien, pues lo que en ella suceda impacta directamente sobre nuestras vidas. Concretamente, me refiero a las circunstancias del ascenso de la ultraderecha, corriente representada por políticos al servicio del gran capital estadounidense y manejados directamente desde Washington. Como antecedente, vale recordar que desde abril de 2024 se rompieron las relaciones diplomáticas entre México y Ecuador con motivo de la incursión violenta de la policía ecuatoriana en la embajada de México por orden del presidente ultraderechista Daniel Noboa. Además, recuérdese que la ultraderecha ha tomado ya el poder también en Chile, Bolivia y Honduras. De esta tendencia habíamos comentado ya en este espacio, y aunque no hay sorpresas, merecen atención los hechos que esbozan ya lo que nos espera bajo esos regímenes, de ser el caso de que aquí la ultraderecha termine tomando también el poder. Hay que escarmentar en cabeza ajena.

En Colombia, el siete de agosto Abelardo de la Espriella asumirá el cargo de presidente. Y ha adelantado la orientación de su política exterior: romperá relaciones con Cuba y Nicaragua, a cuyos gobiernos califica de “tiránias”. En total, cerrará 14 embajadas, entre ellas las de Argelia, Sudáfrica, Senegal y Haití, este último el país más pobre de Latinoamérica y El Caribe. Pero habría que preguntarse, ¿quién faculta al señor De la Espriella para erigirse en juez, calificar de tiranos y sentenciar a los gobiernos de otros países? Además, y ya metido en el oficio, ¿no merecerían realmente su calificativo los gobernantes criminales de Estados Unidos, Israel y Ucrania?

En la misma línea, el 28 de julio, Keiko Fujimori juró como nueva presidenta de Perú, y lo hizo en los siguientes términos. “Juro ante ustedes, por Dios y por la patria, sobre estos santos evangelios, que ejerceré fielmente el cargo de

presidenta de la República, declaró Fujimori, quien juramentó frente a un crucifijo y sobre una Biblia” (*La Jornada*, 28 de julio). Antes había advertido que aplicará una política de línea dura!: ecos de lo que hizo su padre, Alberto Fujimori, en los noventa. Y exhibe su filiación proestadounidense: “Keiko Fujimori ofrece la ‘mejor disposición’ a Estados Unidos ‘para trabajar conjuntamente desde el primer día’ (...) reafirmó su intención de impulsar una agenda común con Estados Unidos, tras recibir el respaldo diplomático de Washington ante su triunfo presidencial” (*Infobae*, 30 de junio). Días después, y para no dejar dudas sobre su orientación: “La presidenta electa Keiko Fujimori anunció este domingo su intención de que Perú busque integrarse al Escudo de las Américas, la iniciativa de Estados Unidos contra los cárteles de la droga, siguiendo el ejemplo de su aliado Abelardo de la Espriella, ganador de los comicios en Colombia” (*Infobae*, cinco de julio).

Ejemplifican también la soberbia ultraderechista las declaraciones del vociferante y pendenciero presidente argentino Javier Milei, connotado sionista, quien recién acudió a Sao Paulo, Brasil, a respaldar la candidatura de Flávio Bolsonaro a la presidencia de ese país. En su participación, Milei se desató en insultos contra *Lula da Silva*, el presidente constitucional del país que visitaba, calificándolo como “presidiario y ladrón”. El incidente constituye una grosera violación a la soberanía nacional de Brasil y una ofensa a sus autoridades. A estos extremos se está atreviendo el fascismo que hoy se entroniza en Sudamérica. Los ataques soeces contra el gobierno brasileño tienen como telón de fondo la reciente imposición, por lo demás absolutamente abusiva, de pesados aranceles a Brasil por parte de Estados Unidos, para someter a la nación sudamericana: a partir del 22 de julio entró en vigor un cobro arancelario de 25 por ciento sobre la mayor parte de los productos brasileños exportados a la Unión Americana. Los aranceles constituyen la forma predilecta de Trump para castigar y robar a otros países y fortalecer con ese ingreso las averiadas finanzas estadounidenses.

Para completar el cuadro, el pueblo cubano sigue bajo amenaza de ataque por el gobierno de Donald Trump. Un día sí y otro también, el secretario de Estado, Marco Rubio, él mismo de origen cubano, pero de fanática mentalidad imperialista, reitera la pretensión de Washington de ocupar La Isla de una forma u otra. Mientras tanto, los cubanos se alistan para defender su patria. Asimismo, en días recientes, Stephen Miller, asesor de Seguridad Nacional de Trump, ha seguido atacando a México, pretendidamente con motivo de los cárteles de la droga. Y hablando de cárteles, ya no se habla del tan traído y llevado “Cártel de los Soles”, espantajo cuyo supuesto liderazgo se imputaba de manera infame al presidente Nicolás Maduro y que sirvió como vil excusa para su secuestro. ¿Ya tiraron a la basura esa tontería?

En resumen, el imperialismo aplica una política sistemática de golpeteo a los países que aún conservan su independencia y, por otro lado, impone títeres en Latinoamérica. Bajo sus órdenes, estos últimos instigan conflictos entre países hermanos con el avieso propósito de fracturar la unidad de los pueblos. Sólo al imperialismo le conviene ese enfrentamiento entre naciones pobres, que unidas constituirían una poderosa fuerza capaz de garantizar y proteger el progreso y que debilitaría a la gran potencia. Washington busca eliminar todo rastro de independencia real de los países, para uncirlos al yugo imperialista.

Ante esto, se hace urgente una gran fraternidad latinoamericana que fortalezca a todas las naciones, grandes y pequeñas, para resistir el embate de la potencia del norte, tal como en su momento soñó el libertador Simón Bolívar; pero en nuestro tiempo se necesita una unión constituida y liderada por auténticos partidos de trabajadores, disciplinados y firmemente fundidos con las masas populares en cada país, masas políticamente educadas, como decíamos al principio. Solamente partidos genuinos de los trabajadores pueden asumir consecuente y firmemente la defensa de la soberanía nacional, pues son los únicos libres de compromisos perversos con las grandes corporaciones transnacionales. **b**

El imperialismo aplica una política sistemática de golpeteo a los países que aún conservan su independencia y, por otro lado, impone títeres en Latinoamérica. Bajo sus órdenes, estos últimos instigan conflictos entre países hermanos con el avieso propósito de fracturar la unidad de los pueblos. Sólo al imperialismo le conviene ese enfrentamiento entre naciones pobres, que unidas constituirían una poderosa fuerza capaz de garantizar y proteger el progreso y que debilitaría a la gran potencia. Washington busca eliminar todo rastro de independencia real de los países, para uncirlos al yugo imperialista.



UNAM: CRISIS EN EL EXAMEN DE RECHAZO

Este año, la Universidad Nacional Autónoma de México, la UNAM, la universidad más grande e importante del país, a través de un grupo de sus mejores expertos llevó a cabo el procedimiento rutinario para decidir quiénes podrían hacer estudios profesionales en sus aulas y, en su caso, obtener un título que los autorizara a trabajar y tomar decisiones en el área de su especialidad. Sólo que, en esta ocasión, para dar inicio al ciclo educativo 2026-2027, acordes con los adelantos de los tiempos, los peritos en la materia decidieron utilizar una nueva modalidad que consistió en apoyarse en un cuestionario elaborado con Inteligencia Artificial, aplicado en línea y evaluado por procedimientos computacionales.

Para tal efecto, contra lo que casi cualquiera con educación media o superior podría haber pensado, el operativo en cuestión no quedó a cargo de los científicos formados durante años y calificados por la propia Universidad, sino que las autoridades decidieron contratar a un negocio particular que se anunciaba —como todos los que venden mercancías— como insuperable en la materia, el llamado Territorium Life.

En el oficio número SG/DGAE/0192/2026, en el que la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM justificó la entrega del contrato a esta empresa, aseguró que es la única a nivel nacional con la experiencia “comprobada” en la aplicación masiva y concurrente de más de 30 mil exámenes, así como en la administración diaria de más de 100 mil evaluaciones. Esta empresa, además, ha recibido docenas de contratos por parte de diversas instituciones públicas, como el INE, el Instituto Electoral de la CDMX, el extinto Consejo de la Judicatura Federal y varias universidades estatales, por los que ha obtenido más de 218 millones de pesos.

Se aseguró que esta empresa disponía de infraestructura, *software* y “mecanismos de seguridad de clase mundial”, además de que cumplía con la protección de datos personales, la confidencialidad de la información académica y

el resguardo de evidencia, “reduciendo riesgos para la Universidad”. Es más, supuestamente para asegurar buenos resultados, en el contrato firmado entre esa dependencia universitaria y la empresa se acordó, según se lee en la página 14, que “la plataforma debe asegurar una vigilancia efectiva y en tiempo real de los exámenes proporcionada por un equipo de supervisores del prestador del servicio y se mantendrá una proporción de un supervisor por cada 150 personas aspirantes como máximo...”.

La UNAM realizó dos jornadas de la aplicación en línea para ingresar a la licenciatura 2026: la primera fue los días 23 y 24 de mayo, la segunda los días 30 y 31 del mismo mes. En la primera jornada participaron 55 mil 840 aspirantes y en la segunda 51 mil 509 aspirantes, en total, participaron 107 mil 349. Pero sucede que esta vez el evento ocupa los primeros sitios en los medios de comunicación porque se tienen evidencias de que algunas personas propiciaron fraudes para mejorar sustancialmente los rendimientos de los examinados y se ha registrado un incremento inusual en los puntajes en los exámenes para carreras con alta demanda, en los que se registraron resultados de hasta 117 aciertos sobre un total de 120.

Después de que pasó un mes y ya fueron publicados los resultados del cuestionario, el señor Rector de la institución, Leonardo Lomelí Venegas, no ha precisado cómo y por quiénes se llevaron a cabo las trampas. Quizá por eso presentó una denuncia penal ante las autoridades correspondientes por presuntas acciones fraudulentas e instaló una Comisión Técnica interna de la universidad, integrada, ahora sí, por especialistas en la materia, que revisará detalladamente, tanto el procedimiento de aplicación tecnológica como la validez de los resultados.

Mientras tanto, los jóvenes examinados y sus padres, los que salieron afortunados con la admisión, como los que no fueron incluidos, se manifiestan a las puertas de la institución para exigir una solución al problema. Piden que se haga un

nuevo examen, presencial esta vez, pero ¿a quiénes se les va a aplicar?, ¿a los que salieron aprobados?, ¿a los que salieron reprobados?, ¿a todos? Si sólo se aplica a uno de los dos sectores (aprobados o reprobados), quien quede seleccionado para realizar un nuevo examen podría argumentar que, si todos presentaron el mismo examen, con qué criterio sólo a ellos se les anula el resultado mientras que al otro sector se le da por bueno. En tanto que, si se resuelve repetirles el examen a todos, los aprobados podrán exigir que a ellos sí se les reconozcan los resultados pues ellos no tienen ninguna responsabilidad en las irregularidades (y muchos de ellos tendrían razón). Menudo problema.

Por todos los muchachos afectados y por sus padres, hago votos porque el asunto se resuelva pronto y con justicia. Aun con lo delicado del problema, no concluye aquí lo que hay que decir de los mecanismos de admisión de la UNAM. Hay anomalías y abusos que hasta ahora se consideran normales y justicieros. Veamos algunos datos: en el año 2025, para la carrera de Médico cirujano (en todas las sedes), hubo 25 mil 88 aspirantes y se ofrecían 326 lugares, sólo el 1.29 por ciento sería admitido; para Psicología, aspirantes: 10 mil 253, lugares: 335, el 3.26 por ciento; para Administración, aspirantes: siete mil 562, lugares: 630, el 8.33 por ciento; en Derecho, aspirantes: siete mil 351, lugares: 650, el 8.84 por ciento y, para no alargar la lista, en Medicina Veterinaria y Zootecnia, aspirantes, seis mil 142, lugares: 200, el 3.25 por ciento.

No es muy difícil concluir que los porcentajes de admisión a la UNAM son ínfimos con respecto a los solicitantes. Peor aún —y aquí se encuentra la verdadera gravedad del problema— la institución sólo aplica un examen de conocimientos para todos los solicitantes, apoyándose en la hipótesis —nunca demostrada por nadie, ni para la UNAM ni para ninguna otra institución educativa— de que las vidas de todos los solicitantes han transcurrido de manera muy similar, que han disfrutado de las mismas condiciones para desarrollarse y crecer y que, por tanto, un examen que mida sus habilidades y conocimientos será una evaluación justa. Nada más falso.

La sociedad mexicana está radicalmente dividida en clases sociales. No se acostumbra decirlo, pero es una inmensa verdad que en un lado están los que son dueños de los medios indispensables para producir, lo que les permite vivir holgadamente de utilidades e intereses, y en el otro lado se ubican los que sólo tienen su fuerza de trabajo para venderla y sobrevivir. Los primeros son la minoría de la población, los segundos, la inmensa mayoría. Las diferencias saltan a la vista y sólo algún fanático o un débil mental se ocuparía de negarlas.

Me he permitido rescatar, para quien se interese en ello, las palabras de Tucídides, que evidentemente conocía el mundo de su tiempo, palabras incluidas como epígrafe por Josep Fontana en su libro *Por el bien del imperio*, que ya demuestran cómo

desde hace siglos la diferencia esencial saltaba a la vista: “Porque sabéis tan bien como nosotros que la cuestión de la justicia, tal como van las cosas en este mundo, se plantea entre los que son iguales en poder, mientras que los fuertes hacen lo que pueden y los débiles sufren lo que deben...” Tucídides, en la *Historia de la guerra del Peloponeso*.

No hay hasta ahora ningún intento serio por reparar estas esenciales diferencias, como no sean los intentos demagógicos de esconderla. Por ejemplo, con el lenguaje incluyente que es una forma de expresión oral o escrita. Esto incluye a las mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, infancias y diversidades sexuales. Sólo palabras. Nada que cambie la esencia del fenómeno. Mientras tanto se hace competir a los hijos de los pobres con los hijos de los ricos sabiendo de antemano cuáles serán los resultados. Nos guste o no nos guste, la educación superior en nuestro país es un privilegio de clase. Mientras eso persista, el examen de la UNAM y de otras instituciones similares, más que un examen de admisión, será un mecanismo de rechazo. **b**

La sociedad mexicana está radicalmente dividida en clases sociales. No se acostumbra decirlo, pero es una inmensa verdad que en un lado están los que son dueños de los medios indispensables para producir, lo que les permite vivir holgadamente de utilidades e intereses, y en el otro lado se ubican los que sólo tienen su fuerza de trabajo para venderla y sobrevivir. Los primeros son la minoría de la población, los segundos, la inmensa mayoría.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

✉ @DrBrasilAcosta

GAZA EN CUBA

Estados Unidos (EE. UU.) sigue sin perdonarle al pueblo de Cuba haberse propuesto dirigir su propio destino, haber tomado las riendas de su propio país sin someterse a los designios del imperialismo norteamericano como vecino incómodo a sólo 90 millas de las garras del imperio.

Cuando fui por primera vez a Cuba, en 1991, en los alrededores de la embajada norteamericana observé dos monumentos a la soberanía: uno, los dos pilares donde posaba el águila norteamericana, que fue derribada en el año de 1961 y que sólo sobreviven los tales pilares y un espectacular de dibujos que tiene, de un lado, al *Tío Sam*, vestido con su túnica de las barras y las estrellas, con su sombrero de copa y con un gesto amenazador, con una expresión que sale de su boca diciendo: ¡Grrrrrr!, en señal de enojo y con intención de asustar; mientras que, del otro lado, vestido con su traje militar verde olivo, un cubano sencillo, hombre del pueblo, con gesto seguro expresándole al norteamericano con firmeza: ¡Señores imperialistas, no les tenemos absolutamente ningún miedo!

Fue la Segunda Declaración de La Habana el punto de quiebre con el cual tomó partido el pueblo cubano, porque Cuba se decantó a favor del socialismo y en contra del capitalismo. En específico, las palabras del gran Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, fueron las siguientes y la asamblea del pueblo aprobó dicha declaración, cuyo fragmento decisivo, en mi modesta opinión, es el siguiente: “En Punta del Este (evento realizado en Punta del Este, Uruguay, en el que se determinó la exclusión de Cuba de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores) se libró una gran batalla ideológica entre la Revolución Cubana y el imperialismo yanqui. ¿Qué representaba

allí, por quién habló cada uno de ellos? Cuba representó los pueblos; EE. UU. representó los monopolios. Cuba habló por las masas explotadas de América; EE. UU. por los intereses oligárquicos explotadores e imperialistas. Cuba por la soberanía; EE. UU. por la intervención. Cuba por la nacionalización de las empresas extranjeras; EE. UU. por nuevas inversiones de capital foráneo. Cuba por la cultura; EE. UU. por la ignorancia. Cuba por la reforma agraria; EE. UU. por el latifundio. Cuba por la industrialización de América; EE. UU. por el subdesarrollo. Cuba por el trabajo creador; EE. UU. por el sabotaje y el terror contrarrevolucionario que practican sus agentes, la destrucción de cañaverales y fábricas, los bombardeos de sus aviones piratas contra el trabajo de un pueblo pacífico. Cuba por los alfabetizadores asesinados; EE. UU. por los asesinos. Cuba por el pan; EE. UU. por el hambre. Cuba por la igualdad; EE. UU. por el privilegio la discriminación. Cuba por la verdad; EE. UU. por la mentira. Cuba por la liberación; EE. UU. por la opresión. Cuba por el porvenir luminoso de la humanidad; EE. UU. por el pasado sin esperanza. Cuba por los héroes que cayeron en Girón para salvar la patria del dominio extranjero; EE. UU. por los mercenarios y traidores que sirven al extranjero contra su patria. Cuba por la paz entre los pueblos; EE. UU. por la agresión y la guerra. Cuba por el socialismo; EE. UU. por el capitalismo”.

Esta expresión profunda de toma de posición de la Revolución Cubana, hasta la fecha representa una afrenta y una muestra palpable de la razón del pueblo cubano, del Partido Comunista de Cuba y de sus dirigentes, a la cabeza el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz. Tampoco le perdonan al pueblo cubano la decisión de nacionalizar las empresas privadas, es

decir, convertir la propiedad privada, que se alimentaba del sudor, las lágrimas y la sangre del pueblo cubano, por la propiedad social; no le perdonan al pueblo cubano que en lugar de pensar en el enriquecimiento egoísta de unos cuantos, se preocupen por darle salud, seguridad, educación, deporte, cultura, soberanía, alimentos y más, a su propio pueblo.

¿Qué de malo tiene que el Partido Comunista Cubano y sus líderes se hayan preocupado por elevar a su pueblo y liberarlo del yugo norteamericano? ¿Qué tiene de malo que un pueblo piense en liberar a sus hermanos de clase, pensando en los más débiles, desprotegidos y abandonados de siempre? ¿Hace mal quien se preocupa en serio por los pobres y busca, no enriquecerlos, pero sí darles una vida modesta pero digna y con menos carencias? Nada de malo, pero la respuesta del imperialismo no se dejó esperar: el “tres de febrero de 1962: El entonces presidente estadounidense, John F. Kennedy, firmó la Proclama Presidencial 3447, ordenando un “embargo” total de todo el comercio bilateral con La Isla” (Asociación Cubana de las Naciones Unidas).

El problema es que la actitud de los norteamericanos persiste, porque persisten sus intereses rapaces, es decir, los intereses del gran capital, del capital imperial. Decía recientemente el ingeniero Aquiles Córdova Morán, recordando a Carlos Marx, que los seres humanos, cuando hablamos de hambre, tenemos un punto de saciedad, es decir, un punto en el que ya no queremos ni podemos seguir alimentándonos; pero, el capital, por su parte, no tiene punto de saciedad, no tiene llenadera, intenta seguir imponiendo al mundo su forma de ver la vida, su mecanismo de explotación y, por lo mismo, sus intereses están vigentes para quienes hoy ya son ricos y personeros del capital, que expolia a los pueblos.

Pues bien, en un reciente comunicado, Marco Rubio, Secretario de Estado de EE. UU. de Norteamérica, dijo que “el gobierno de Cuba continúa siendo una gran amenaza para la seguridad nacional de EE. UU. y “la estabilidad del hemisferio”, la misma semana en que el Departamento de Estado difundió un informe que abarca “siete décadas de acciones del régimen para subvertir e intentar socavar y desestabilizar el sistema político estadounidense”. Con la autoridad que le brinda la Orden Ejecutiva 14404, firmada por el presidente Donald Trump, Rubio anunció sanciones contra nueve entidades y dos personas debido a que, según el Departamento de Estado, “ayudan a mantener el control del régimen sobre los sectores energético, financiero y de las misiones médicas en el extranjero”.

Cuba no es una amenaza para EE. UU.; por el contrario, EE. UU. y su decadencia son una amenaza para ellos mismos y para el mundo; como Hamás no es tampoco una amenaza para el pueblo israelí y menos lo eran los civiles que han sido masacrados, muertos y acibillados por los judíos sionistas de Israel, en otro tiempo, atacados, muertos y acibillados por los nazis.

Por eso, las sanciones anunciadas por Marco Rubio son una prueba del intento de asfixiar a Cuba y perpetrar un genocidio en La Isla con base en sanciones. Cuba es, entonces, para EE. UU., lo que es Gaza para los israelíes. Sólo falta que ataquen militarmente a Cuba; sin embargo, no encontrarán el camino fácil y abierto, pues los cubanos tienen muy arraigada su Revolución, su libertad y la defenderán con la vida misma y ése es un ejemplo para el pueblo de México, que debe despertar y defender su soberanía y combatir la pobreza en nuestra patria. **b**

EE. UU. sigue sin perdonarle al pueblo de Cuba haberse propuesto dirigir su propio destino, haber tomado las riendas de su propio país sin someterse a los designios del imperialismo norteamericano como vecino incómodo a sólo 90 millas de las garras del imperio.

EVERARDO LARA ES LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNAM, MAESTRO EN CIENCIAS JURÍDICO-PENALES POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, CONSEJERO JURÍDICO DE LA DEFENSORÍA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES Y ASESOR SINDICAL.



**EVERARDO
LARA**

✉ @EverardoLaraC

ACERCA DEL DESPIDO INJUSTIFICADO

Durante 2025 se registraron 104 mil 553 conflictos laborales, un incremento de 10 por ciento respecto al año anterior, de los cuales por despido injustificado fueron 62 mil 321 casos, siendo ésta la principal causa de las demandas presentadas por los trabajadores (59.5 por ciento). De acuerdo con las Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local (Erlajul) 2025, publicadas por el Inegi, prácticamente todos los conflictos registrados fueron de carácter individual (99.8 por ciento), mientras que los conflictos colectivos representaron apenas el 0.2 por ciento del total (*El Economista*, 1º de julio de 2026). Y la tendencia en 2026 continúa al alza; el despido injustificado sigue encabezando las demandas presentadas ante los tribunales.

Recordemos que, en 2012, al finalizar el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, se aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) contraria a los intereses de los trabajadores. El objetivo de dicha reforma se enfocó en implementar una flexibilización laboral que habría de romper con la frágil y menguada estabilidad en el empleo en nuestro país, al instrumentar medidas como el impulso a la subcontratación (*outsourcing*), la creación de contratos temporales o de prueba, la legalización de esquemas de pago por hora y el tope al pago de salarios caídos en caso de despidos injustificados, entre otras. Las cifras arriba mencionadas no son más que el resultado de esta política laboral antiobrera.

Prosigamos. Un despido se considera injustificado cuando el patrón rescinde o termina la relación laboral con el trabajador sin que exista una de las causas legales previstas específicamente en el artículo 47 de la LFT como pueden ser: el uso de la violencia, daños intencionales a la empresa, falta de probidad, embriaguez, hostigamiento, acumulación de faltas, etc.

De modo que cuando no existe una causa que fundamente legalmente que el patrón dé por terminada la relación laboral entonces estamos hablando de un despido injustificado; mecanismo arbitrario utilizado por los patrones no sólo como

represalia directa cuando un trabajador intenta ejercer sus legítimos derechos laborales, sino que, además, sirve como escarmiento para el resto de los trabajadores que pretendan seguir sus pasos. ¡Sigán de revoltosos, advierte el patrón, y ya saben a dónde van a ir a parar, a la calle!

El despido injustificado es una expresión de violencia de la empresa en contra de los obreros. Al impedir que el trabajador siga laborando, el patrón lo expulsa de la actividad económico-productiva, lo excluye de la actividad social afectando el bienestar material y emocional del trabajador y su familia.

La ley laboral en el sistema capitalista permite que unilateralmente el patrón rescinda la relación de trabajo, evidenciando que el “contrato laboral” entre el patrón y el trabajador no se suscribe sobre bases igualitarias que “tienden a conseguir el equilibrio entre los factores de la producción”, sino sobre un poder omnímodo del patrón respaldado por el hecho de ser el propietario privado de la empresa.

Por consiguiente, el despido injustificado opera como un instrumento de control laboral privado en virtud de que el miedo a la pérdida del empleo funciona como un gran “disciplinador empresarial” que obliga al trabajador a aceptar condiciones que frecuentemente escapan a la legalidad. Dentro de los centros de trabajo suele pesar la amenaza implícita de “el silencio o la expulsión”, lo que limita la libertad individual y colectiva del trabajador y lo somete a la voluntad absoluta del patrón.

Y a pesar de que la LFT, en el artículo 133, prohíbe terminantemente a los patrones realizar actos que restrinjan los derechos de los trabajadores como el hecho de obligarlos, por coacción o cualquier otro medio, a afiliarse o retirarse de un sindicato; intervenir en el régimen interno de los sindicatos o impedir su formación mediante represalias implícitas o explícitas, lo cierto es que de manera sistemática los patrones violan la ley y despiden injustificadamente a los trabajadores que reclaman respeto a la libertad sindical.

Muchos patrones incluso prefieren pagar la indemnización de un trabajador por despido injustificado no como una reparación, sino como un costo de operación estimado para ejercer su voluntad y deshacerse de trabajadores “incómodos”, por ejemplo, prefieren pagar una indemnización por despido injustificado antes que mantener laborando a trabajadores con antigüedad que exigen sus derechos.

Pero en 2019 el gobierno morenista que se dice de “izquierda” también reformó la LFT, sin embargo, sólo implementó los cambios constitucionales en materia de trabajo promovidos en 2017 por el gobierno de Enrique Peña Nieto (desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y la creación de Tribunales Laborales bajo la jurisdicción del Poder Judicial) dejando intactas las reformas implementadas en 2012 por Felipe Calderón. En otras palabras, la LFT permite a los patrones seguir explotando a los trabajadores o deshacerse de ellos cuando se les pegue la gana.

En este sentido, si la LFT no garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores, el único mecanismo que puede contener el ejercicio arbitrario del despido injustificado es la auténtica organización sindical y la defensa eficaz de sus derechos laborales que debe y puede expresarse en los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT). Mientras que la LFT sólo establece pisos mínimos, los CCT tienen la función específica de superar esos mínimos legales para avanzar hacia una verdadera justicia laboral.

La estabilidad en el empleo debe ser entonces un principio inquebrantable dentro de la lucha sindical contemporánea. Un derecho que impida al patrón prescindir arbitrariamente de los servicios del obrero mientras éste cumpla eficazmente con su trabajo. Por tanto, el patrón no debe dar por terminada una relación laboral sin ofrecer al trabajador y a su representación sindical la oportunidad de defenderse de los cargos formulados en su contra.

Los CCT deben incluir entonces cláusulas de reinstalación obligatoria para que la permanencia del trabajador en el empleo no dependa del capricho del empresario, sino del estricto cumplimiento de sus deberes laborales. Debe también servir para regular el derecho de antigüedad y el sistema de escalafón. Esto fortalece la estabilidad real dentro del trabajo porque obliga al patrón a cubrir puestos de nueva creación o vacantes definitivas con los trabajadores de mayor aptitud y antigüedad, limitando la contratación espontánea de personal externo.

El CCT suele vincularse con un Reglamento Interior de Trabajo negociado que establece procedimientos regulares para la aplicación de sanciones. Esto impide que el despido sea una reacción impulsiva del patrón, obligándolo a seguir pasos procesales previos. Asimismo, se pueden incorporar a los CCT indemnizaciones superiores a los tres meses de

salario que marca la Constitución (por ejemplo, pagos de 150 días), de modo que el CCT eleve el costo del despido injustificado. Este factor económico puede funcionar como un freno para desalentar que el patrón utilice el despido como una herramienta de control o coacción.

Como podemos observar, la existencia de un CCT implica la presencia de una auténtica organización sindical que en verdad defienda los intereses de sus agremiados y sirva como contrapeso al abusivo poder del patrón. Cuando ocurra un despido, el sindicato debe ser la fuerza colectiva que intervenga en defensa del trabajador.

Por lo visto, la LFT sigue favoreciendo a la clase dominante, a los dueños del capital. No obstante, los CCT pueden ser instrumentos eficaces en defensa de la clase trabajadora. Y en el marco de esta lucha de clases, los obreros no deben perder de vista que los gobiernos (sean priistas, panistas y morenistas) están todos al servicio de las empresas y por ello dejan manos libres a los patrones para seguir despidiendo a los trabajadores injustificadamente. Por tanto, ante este desigual combate, los asalariados del país sólo pueden confiar en su unidad, en su capacidad de organización y en la defensa combativa de sus intereses. No hay otro camino. **b**

En 2019, el gobierno morenista que se dice de “izquierda” también reformó la LFT, sin embargo, sólo implementó los cambios constitucionales en materia de trabajo promovidos en 2017 por el gobierno de Enrique Peña Nieto (desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y la creación de Tribunales Laborales bajo la jurisdicción del Poder Judicial) dejando intactas las reformas implementadas en 2012 por Felipe Calderón. En otras palabras, la LFT permite a los patrones seguir explotando a los trabajadores o deshacerse de ellos cuando se les pegue la gana.


**EHÉCATL
LÁZARO**

@EhecatlLazaro

TRES FUENTES Y TRES PARTES DEL SOCIALISMO CON CARACTERÍSTICAS CHINAS

El Socialismo con Características Chinas es una teoría acuñada por Deng Xiaoping que rompió con formas previas de entender la construcción socialista y se convirtió en el paradigma teórico que hasta la fecha guía al Partido Comunista de China. Históricamente, forma parte de un proceso que se remonta a la figura de Li Dazhao, uno de los dos líderes fundadores del Partido. Li Dazhao sostenía que el socialismo debía adaptarse a las circunstancias específicas de China, pues de lo contrario se convertiría en un discurso vacío. El término “Sinización del Marxismo” fue creación de Mao Zedong, quien en 1938 planteó que un marxismo separado de las características de China resultaría abstracto y vacío. Deng Xiaoping dio un paso adelante en esa tradición al acuñar el término “Socialismo con Características Chinas” en el XII Congreso del Partido, en 1982, planteando que era necesario integrar la verdad universal del marxismo con la realidad concreta del país.

Esta teoría se distingue por acuñar conceptos inexistentes en la obra de Mao, como el de Economía Socialista de Mercado, —una economía híbrida con propiedad pública y privada, mercado y planeación, controlada en última instancia por el Partido— y Primera Etapa del Socialismo, que asume un periodo prolongado, de décadas y generaciones, durante el cual China mantendrá el sistema económico de la Economía Socialista de Mercado y el sistema político dominado por el Partido-Estado. También reinterpreta la contradicción principal de la sociedad china: si para Mao era la lucha de clases antagónicas, lo que impulsó la Revolución Cultural, para Deng la contradicción principal residía entre las atrasadas fuerzas productivas y las necesidades del pueblo. Está compuesta, principalmente, por tres partes.

La primera fuente del Socialismo con Características Chinas es el nacionalismo. El marxismo llegó a China en una era de crisis, marcada desde la Guerra del Opio de 1839 por invasiones imperialistas, fragmentación interna y búsqueda

de alternativas de salvación nacional. Tras perder sucesivas guerras y ceder territorios, y frente a levantamientos internos como la Rebelión Taiping y la Rebelión Boxer, la dinastía Qing se mostró incapaz de revertir el deterioro del país. En ese contexto llegaron las ideas modernas provenientes de Occidente, entre las cuales se encontraba el marxismo. Éste comenzó a ser visto como una vía posible de salvación nacional. La Revolución Rusa de 1917 y el Movimiento del 4 de Mayo de 1919 le dieron al marxismo una gran aceptación entre los intelectuales chinos.

Los fundadores del Partido llegaron al socialismo buscando ante todo salvar a China. Antes de su giro comunista, Mao Zedong había simpatizado con ideas liberales y reformistas; su célebre frase “Sólo el socialismo puede salvar a China” sigue siendo un emblema partidario. Deng Xiaoping y Zhou Enlai, por su parte, llegaron al marxismo durante sus estancias en Francia, a donde habían viajado buscando formas de industrializar y fortalecer al país.

Este componente nacionalista explica en buena medida que el Partido nunca aceptara ser satélite de la Unión Soviética, incluso desde antes de fundar la Nueva China, y que durante el Gran Salto Adelante buscara demostrar la superioridad de su propio modelo socialista. El Socialismo con Características Chinas heredó esa tradición: el socialismo debe servir, ante todo, para salvar y desarrollar a China, entendido esto como mantener la independencia, salvaguardar la integridad territorial y la unidad política, recuperar el estatus internacional del país y mejorar la vida de las mayorías.

La segunda fuente es el marxismo soviético clásico. El interés chino en el marxismo se intensificó tras la Primera Guerra Mundial, cuando el Tratado de Versalles transfirió a Japón posesiones alemanas en China en lugar de devolverlas, pese a que el país había luchado del lado vencedor. Ese agravio llevó a muchos intelectuales a equiparar imperialismo y capitalismo, viendo en el antiimperialismo soviético una vía

de salvación. Fue hasta ese momento cuando el marxismo despertó un fuerte interés.

El marxismo llegó a China de manera tardía y directamente de la mano soviética: el *Manifiesto del Partido Comunista* se tradujo al chino apenas un año antes de la fundación del Partido, en 1921. Marx, Engels, Lenin, y posteriormente Stalin, se convirtieron en los referentes teóricos centrales desde que inició la tradición marxista en el país. Mao consideraba a Stalin un continuador legítimo del marxismo-leninismo, pese a discrepancias prácticas notables entre ambos, como el apoyo soviético a facciones rivales dentro del Partido.

El XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, en 1956, marcó un punto de quiebre. Mao rechazó la desestalinización soviética, considerando que los aciertos de Stalin superaban ampliamente sus errores. Desde entonces, el Partido Comunista de China caracterizó al de la Unión Soviética como revisionista e imperialista, y comenzó a desarrollar una tradición marxista propia —iniciada por Mao y continuada por Deng— que retomaba el marxismo soviético desarrollado hasta Stalin, pero rechazaba el que se produjo después, tanto en la Unión Soviética como en Europa y otras latitudes. Esa independencia filosófica respecto a Moscú permitió al marxismo chino sobrevivir al colapso del bloque socialista en los años noventa, y los resultados posteriores del país reforzaron la confianza del Partido en sus propias bases teóricas.

El Socialismo con Características Chinas está anclado al marxismo soviético clásico, conservando conceptos como la lucha de clases, el desarrollo de las fuerzas productivas, la dictadura del proletariado y el materialismo histórico, cuestionados por otras corrientes marxistas del Norte Global. Sobre esa base, desarrolló elaboraciones teóricas posteriores, adecuadas a la realidad nacional.

La tercera fuente es la experiencia de la Nueva China. Las diferencias entre Mao y Deng Xiaoping se hicieron evidentes desde 1958, cuando Mao lanzó unilateralmente el Gran Salto Adelante y las comunas populares. Las consecuencias negativas de estas políticas comenzaron a corregirse en 1960, pero Mao insistió en 1962 en que la lucha de clases seguía siendo la contradicción principal de la sociedad china, lo que desembocó en el Movimiento de Educación Socialista y, finalmente, en la Revolución Cultural de 1966, durante la cual Deng Xiaoping y Liu Shaoqi fueron purgados como representantes de una supuesta fracción burguesa dentro del Partido.

El rechazo de Mao a los mecanismos de mercado tras 1958 obstaculizó el desarrollo productivo del país, pese a que él mismo había reconocido tempranamente los errores del Gran Salto Adelante. Las reformas orientadas al mercado, impulsadas por Zhou Enlai y Deng Xiaoping en los años sesenta fueron interrumpidas por la Revolución Cultural, y sólo después de 1978 las Cuatro Modernizaciones y la reforma agrícola se

consolidaron, dando paso en 1992 a la formalización de la Economía Socialista de Mercado.

Mao había planteado en *Sobre la Nueva Democracia* una revolución en dos etapas, en la que el mercado y una burguesía nacional servirían en el primer momento para desarrollar la economía china, para posteriormente dar paso a la construcción socialista. La Nueva Democracia inició con la fundación de la República Popular, en 1949, y la construcción del socialismo comenzó al terminar la Guerra de Corea, en 1953. El Partido consideró que en 1956 el país había alcanzado la transformación socialista básica y proyectó continuar la construcción socialista de forma gradual a través de los planes quinquenales. Mao acompañó esta decisión al principio, pero después insistió en la necesidad de acelerar la construcción socialista, primero por la vía económica y, tras el fracaso del Gran Salto Adelante, por la vía ideológica, mediante la Revolución Cultural.

Deng y otros líderes discreparon de esa lógica desde 1958. El Socialismo con Características Chinas sostiene que la construcción socialista no puede acelerarse por voluntad política, sino que obedece a leyes objetivas del desarrollo histórico. El XIII Congreso de 1987 estableció que China atravesaría una Primera Etapa del Socialismo de al menos cien años desde 1949, durante la cual el mercado prestaría sus servicios al socialismo y el Partido mantendría vigentes cuatro principios fundamentales innegociables: el camino socialista, la dictadura democrático-popular, la dirección del Partido y el marxismo-leninismo y Pensamiento Mao Zedong. Esta aproximación se mantiene esencialmente vigente bajo Xi Jinping.

El Socialismo con Características Chinas integra tres fuentes: el nacionalismo, que antecede cronológicamente al marxismo en China y explica su carácter de proyecto de salvación nacional; el marxismo soviético clásico, que fijó desde el origen el canon teórico Marx-Engels-Lenin-Stalin, excluyendo de la ideología oficial al marxismo soviético posterior, al Marxismo Occidental y otras corrientes marxistas; y la experiencia histórica de la Nueva China, que demostró que la construcción socialista responde a leyes objetivas del desarrollo y no puede acelerarse por voluntarismo político.

Quizás el rasgo más distintivo de esta teoría frente a otros marxismos en el mundo sea su carácter no revolucionario: mientras el marxismo nació como teoría para la conquista proletaria del poder y la construcción socialista, el marxismo del Partido Comunista de China funciona hoy como teoría de gobernanza, estabilidad y desarrollo, donde la lucha de clases queda subsumida como contradicción secundaria. Se trata de una teoría acotada temporal y geográficamente, que funcionará como paradigma en China mientras dure la Primera Etapa del Socialismo y que no aspira a universalizarse como guía de los movimientos comunistas internacionales, aunque sí ofrece principios —como huir del dogmatismo y buscar la verdad en los hechos— que pueden inspirar otros socialismos del mundo. **b**



✕ McasiqueOlivos

Columnista político y analista de medios de comunicación con Diplomado en Comunicación Social y Relaciones Públicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Falla la UNAM en admisión, la educación sigue en crisis

En días recientes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se vio envuelta en una gran polémica por las posibles fallas de seguridad y el presunto uso de Inteligencia Artificial (IA) por aspirantes para obtener mejores resultados en el examen de admisión 2026; y ante la inconformidad de jóvenes afectados y sus familiares, la Máxima Casa de Estudios no tuvo otra opción que suspender temporalmente el proceso de inscripción para el ciclo escolar 2026-2027 y nombrar una comisión para que investigue lo ocurrido.

En medio de esta crisis ha salido a la luz Territorium Life, empresa que recibió un contrato por adjudicación directa para la aplicación de 158 mil 712 exámenes en línea, aunque se habían registrado 191 mil 306; el examen constó de 120 preguntas y la misma Universidad señaló que recibirá a 50 mil 113 alumnos (21 mil 962 por el concurso de selección y 28 mil 151 por el pase reglamentado) para la generación que ingresará este ciclo escolar, mil 454 lugares más que el año pasado.

Territorium Life se fundó en marzo de 2012 en Nuevo León y se especializa en evaluación digital y tecnología educativa; se sabe que opera en 15 países, tiene más de 12 millones de usuarios y una alianza estratégica con *Microsoft*, que impulsó su expansión internacional; la plataforma para aplicación de exámenes es “EdTes.ia”, que posee autenticación “multifactor”, reconocimiento facial, grabación en tiempo real de video y audio, bloque del navegador durante la evaluación y detección de comportamientos inusuales; pese a toda esta “seguridad”, aspirantes exhibieron en redes sociales la vulnerabilidad que les permitió cometer irregularidades para obtener un lugar en la UNAM. Entonces, ¿qué es lo que pasó?, ¿cómo es posible que ninguna autoridad universitaria lo notara?; más aun: ¿quién validó y autorizó un sistema que no tenía 100 por ciento de seguridad y que hoy está bajo sospecha?

Más allá de las conclusiones y acuerdos que la comisión técnica realice, parece que algo más de fondo está pasando en la UNAM; todo indica que intereses políticos y de grupos de poder están detrás de todo esto para desprestigiarla, para introducirse en la institución y menguar su autonomía; lo cierto es que los aspirantes, pocos o muchos, que hayan hecho trampa para lograr un lugar, reflejan también la capacidad y calidad educativa de los jóvenes de bachillerato, pero también de secundaria y primaria, cuyas deficiencias

constituyen uno de los principales problemas que los gobernantes mexicanos deben atender y resolver.

En este sentido llama la atención y resulta relevante lo denunciado por la encuesta nacional de Quiddity cuando reporta que crece la preocupación por la educación pública, que pasó de estar en el décimo al cuarto problema que más inquieta a los mexicanos; donde siete de cada 10 la califican como regular o mala. Según la muestra, el porcentaje poblacional que la califica como uno de los principales retos de México, pasó de 11 a 30 por ciento, colocando al sistema educativo mexicano en el lugar cuatro de las inquietudes mexicanas, únicamente superado por los problemas de inseguridad, narcotráfico y corrupción.

Así, sólo tres de cada 10 mexicanos expresan estar “satisfechos” con la formación académica recibida por los estudiantes en las escuelas públicas; y uno de cada diez mexicanos considera que la educación representa una prioridad para el gobierno actual, mientras la percepción sobre su futuro resulta menor respecto a 2023. La encuesta expresa estimaciones de los recursos que se deben invertir para mejorar los planes y programas de estudio, infraestructura escolar y en capacitación para los maestros. Por otro lado, el 39 por ciento de los encuestados ubica a los gobiernos Federal y estatales en los niveles más bajos de confianza en materia educativa.

Es necesario que las autoridades consideren que urge cambiar las políticas educativas, porque la experiencia de las familias mexicanas con sus hijos está muy lejos de lo que se difunde en los discursos oficiales sobre la supuesta “transformación educativa”; una buena educación se debe ver en las aulas, una verdadera formación de la juventud, en las diferentes áreas de la ciencia y el conocimiento. Porque sólo así, con IA o sin ella, se garantice que, cuando se garantizará exámenes de admisión para educación superior, exista una “competencia” verdadera y los mejores estudiantes ocupen un lugar. Por el momento, querido lector, es todo. **b**





Doctor en Ciencias. Su área de interés es la topología geométrica, matemática fundamental, historia y filosofía de la matemática. Académico del Departamento de Matemática y Física en la Universidad de Magallanes, Chile.

El misticismo de los números naturales

Actualmente, el conjunto de los números naturales se construye como el menor de todos los conjuntos inductivos, usando el Sistema Axiomático de Zermelo- Fraenkel. Es la concepción matemática contemporánea de los números naturales que incluye al cero y al uno. Sin embargo, estos objetos matemáticos eran conocidos desde las civilizaciones antiguas y pasaron por un proceso de evolución conceptual de cinco mil años. En su génesis, los números naturales eran interpretados místicamente y como superstición. Veremos algunos ejemplos.

La distinción entre pares e impares es anterior a Pitágoras; en la mitología china y en libro *I-Rey*, escrito en el año 1150 a.C., los números se dividían en masculinos (impares) y femeninos (pares). Los números impares simbolizaban el día, el calor, el Sol y el fuego, mientras que los pares simbolizaban el frío, la noche, la materia y la Tierra.

La misma concepción de par (femenino) e impar (masculino) fue tomada por Pitágoras (Siglo VI a.C.). Los números masculinos eran considerados divinos e indisolubles; y los números femeninos eran terrenales y solubles. El cinco representaba el matrimonio, puesto que era la suma del primer número masculino (3) y el primer número, femenino (2). Los Pitagóricos consideraban algunos números perfectos; tal número era igual a la suma de sus divisores, por ejemplo: $6 = 1+2+3$. Los números que no eran perfectos fueron llamados excesivos o defectuosos, por ejemplo: $8 > 1+2+4 = 7$ era defectuoso. Alguna vez preguntaron a Pitágoras: “qué es ser un amigo” y afirmó: “un segundo yo”. De ahí nace “los números amigo”, es decir, cuando la suma de sus divisores propios de uno de ellos nos da el otro, y viceversa. Por ejemplo, los divisores propios de 284 son 1, 2, 4, 71 y 142. Los divisores propios de 220 son 1, 2, 4, 5, 10, 11, 20, 22, 44, 55 y 110. Si sumamos los divisores de 284 nos resulta 228; y si sumamos los divisores de 220 se obtiene 284; por lo tanto, 220 y 284 son número amigos, según los pitagóricos.



Para los hebreos y cristianos 3, 7 y 40 son números místicos. Por ejemplo, en la Biblia aparece: “Tres hombres visitaron a Abraham cuando se sentó bajo su tienda en las llanuras de Mamre” (*Génesis, 18:2*). “En los sueños que interpretó José había tres ramas y tres canastas” (*Génesis, 40*). La plaga de la oscuridad cubrió la tierra de Egipto durante tres días” (*Éxodo, 11:22*). En la última cena, Cristo dijo a Pedro: “antes de que el gallo cante dos veces, me habrás negado tres veces”.

La Biblia define siete pecados capitales, siete virtudes, siete demonios expulsados por Magdalena, las siete alegrías de la Virgen María. Noé (*Génesis, 7*) fue advertido durante siete días del gran diluvio, Noé envió una paloma cada siete días para buscar tierra. José interpretó los sueños del Faraón: Egipto padecería siete años de hambre después de siete años de abundancia. El diluvio duró 40 días y 40 noches (*Génesis, 5:4*). Moisés permaneció en el Monte Sinaí 40 días y 40 noches (*Éxodo, 24:18*). Los hijos de Israel erraron en el desierto 40 años (*Josué, 5:6*). Jesús permaneció en el desierto 40 días (*Marcos, 1:13*); después de la resurrección, Jesús fue visto por sus discípulos 40 días (*Hechos, 1:13*).

En el libro de *Las Revelaciones* se menciona al número 666 como el “número de la bestia”. Martín Lutero supuso que la duración del régimen papal sería de 666 años.

La numerología es la pseudociencia de interpretar los números como guía de nuestras vidas; según ésta, cada uno de nosotros está en este mundo asociado con ciertas ondas o vibraciones, interpretables numéricamente. Por ejemplo, la fecha de nuestro nacimiento está asociada a un número que se obtiene al sumar los dígitos del día de nacimiento; así, si alguien nació el 10 de enero de 1970 (10-01-1972), sumando: $(1+0) + (0+1) + (1+9+7+2) = 21$, luego 21 se reduce a $2+1 = 3$, que será el número de destino de la persona.

Estas supersticiones se encuentran en la génesis de los números naturales y hasta la fecha persisten en mentes poco formadas en el pensamiento científico. **b**


NÍOBE ENCISO
dicea.chapingo.mx

Economista egresada de la UNAM. Maestra en Economía por El Colegio de México. Coordinadora de la licenciatura en Economía de la División de Ciencias Económico-Administrativas de la UACH.

 COLUMNA | **ECONOMÍA**

La derrama que no llegó a la mesa

Seiscientos cincuenta pesos. Eso calcula la Concanaco Servytur que gastó de más cada familia por el Mundial. La misma cámara prometió que la derrama llegaría a las colonias, los barrios y los negocios familiares, y celebró que el gran jugador fue el pueblo. La Secretaría de Turismo puso las cifras grandes: 7.8 millones de viajeros, 130 mil 900 empleos y 65 mil millones de pesos de derrama. Y en el mes del Mundial el consumo privado creció 0.1 por ciento respecto a mayo, según la estimación oportuna del Inegi. Prácticamente nada.

La Concanaco suma 22 mil millones de pesos de gasto extra de las familias, pero sus cuentas no cierran: a 650 pesos por familia, suponen 34 de los 38.8 millones de hogares, casi nueve de cada 10 y no el 65 por ciento que reporta. Si fuera ingreso nuevo, junio despuntaría. No despuntó: ese 0.1 está dentro del margen de error del propio indicador. O no ocurrió en esa magnitud, o salió de otro lado. En cualquier caso no hubo ingreso adicional, sino reacomodo: el gasto del Mundial se paga con lo que se deja de comprar.

La derrama tampoco es firme: no sale del Inegi, sino de sumar datos de las cámaras de comercio y los aeropuertos. Y antes del torneo la Sectur pronosticaba 24 mil empleos directos. Quintuplicar el pronóstico propio obliga a explicar el método. Concedámosla. Los 65 mil millones suenan a mucho junto a los 36.3 billones que produce el país en un año: son menos de dos décimas de punto.

El Mundial sí movió dinero: en el indicador de gasto con tarjeta de BBVA, los servicios de entretenimiento crecieron 16.5 por ciento respecto a mayo. Se movió el rubro del espectáculo; el conjunto, no.

Ahí sí entró el pueblo: el *Fan Fest* del Zócalo fue gratuito. Pero en el último kilómetro y medio alrededor de los estadios no se autorizaron puestos nuevos, para proteger la exclusividad comercial de los patrocinadores; las autoridades retiraron vendedores del entorno del Estadio Ciudad de México y en Monterrey desalojaron a unos 200. Se le abrió la pantalla y se le cerró la calle: entró a ver, no a vender.

Si el dinero no se quedó en los barrios, ¿dónde quedó? Según Infantino, los ingresos de la FIFA en el ciclo 2023-2026 pasarán de 15 mil millones de dólares, cuatro mil sobre lo previsto. Creció por boletos, paquetes VIP y reventa, con comisión a comprador y vendedor del mismo boleto. Cobrar de los dos lados es cobrar renta.

Esa renta tampoco se cobró contra la voluntad de nadie: los tres anfitriones dieron ventajas fiscales y México, la exención total. La firmó la Secretaría de Gobernación en febrero de 2018, en un documento de 93 páginas que ESPN obtuvo cuatro años después y que declara lo pactado obligatorio “con independencia de cualquier cambio en el Gobierno de México”, o de sus leyes. Corría hasta 2028 y quedó acortada a 2026 en el Artículo Vigésimo Quinto Transitorio de la Ley de Ingresos de este año. Firmada por un gobierno, heredada por otro y ejercida por un tercero, sobrevivió a los tres. Y esa renuncia no aparece en el informe donde Hacienda reporta cuánto deja de cobrar por estímulos fiscales.

El mecanismo es viejo. Marx llamó a la circulación aquel “Edén de los derechos innatos del hombre” (*El capital*, 1867): ahí nada se crea, sólo cambia de manos, y todo parece intercambio entre iguales. Por eso una derrama puede ser enorme sin que se haya producido nada nuevo: un peso que cambia cinco veces de manos aparece cinco veces en la cuenta. Falta saber quién cobró, y eso lo explicó Lenin, que dedicó un capítulo de *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916) al parasitismo: el ingreso que no viene de producir nada. La FIFA no construyó estadios ni pagó impuestos: cobró por ser la única que puede organizarlo.

Los Estados compiten por darle al capital monopolista mejores condiciones y el que menos tiene ofrece más. Ese orden explica, no disculpa: en 2025, México negoció con la FIFA y la exención se acortó, pero se discutió el plazo, no el principio. Lo que se entregó fue la facultad de cobrar impuestos, con la que un país retiene parte de lo que produce. Y la familia que gastó 650 pesos de más nunca estuvo cerca del estadio: el boleto más barato del partido inaugural costó seis mil 770 pesos, tres semanas de salario mínimo. La fiesta fue de todos; la cuenta, también. Las ganancias, no. **■**





Las cárceles como forma de control social

Las cárceles se han convertido en algo tan cotidiano en la vida de los estados modernos que, para gran parte de la sociedad, es prácticamente impensable el desarrollo social sin la existencia de centros penitenciarios. Aparentemente, la presencia de prisiones procura el respeto y cumplimiento de los derechos ciudadanos; sin embargo, a pesar de la proliferación de centros penales durante las últimas décadas, poco se han garantizado los derechos básicos de las personas, cuando en realidad son parte fundamental del aparato represivo estatal. Incluso representan una estrategia de seguridad que la derecha en América Latina plantea, sobre todo por el ejemplo de Bukele.

Si bien es cierto que para que se respete el Estado de derecho es importante la existencia de reglas que sancionen a quienes las trasgreden, también es cierto que con encerrar a quienes cometen un delito no se resuelven los problemas. Esto seguirá así en tanto el sistema carcelario no se diseñe para la reinserción social; en realidad, quienes pasan por prisión, generalmente salen con un estigma.

Y en algunas sociedades marcadas por la desigualdad, existen sectores de la población con más probabilidades de terminar en la cárcel que recibir una educación de calidad, como es el caso de Estados Unidos entre población afroamericana, nativa o latina. Como escribe el poeta Miguel Hernández: “Las cárceles se arrastran por la humedad del mundo, /van por la tenebrosa vía de los juzgados: /buscan a un hombre, buscan a un pueblo, lo persiguen, /lo absorben, se lo tragan”.

En el caso de México, las cosas no son alentadoras, pues a pesar de que ha aumentado el número de personas en la cárcel, casi 265 mil 875 presos, alrededor de cien mil, no han sido sentenciados, es decir, están privados de la libertad sin saber todavía si son culpables o inocentes.

En un nivel más concreto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la población privada de libertad en los centros penitenciarios de Sonora aumentó 33 por ciento durante 2025. Este incremento ubicó al estado en el segundo lugar nacional con la tasa más alta por cada 100 mil habitantes.



Este incremento no se relaciona con una mayor persecución de los delitos; porque si se revisa la relación entre los delitos denunciados y la cantidad de personas en la cárcel, la proporción se mantiene desde hace más de 20 años. Más bien se explica por tres razones. La primera consiste en la implementación de una política de prisión preventiva cuya falta de

incidencia en la seguridad pública ya se ha probado durante el último periodo. En segundo lugar está el rezago judicial: 42 por ciento de los reclusos sonorenses no tienen sentencia. Y en tercer lugar, la imposición de penas más largas sin posibilidad de libertad por buen comportamiento.

Aunque se han incrementado los arrestos, no se ha invertido en los centros penitenciarios y esto provoca el hacinamiento al interior. Las cárceles de Sonora son las segundas con mayor aglomeración; hay 187 personas por cada 100 espacios disponibles.

El hacinamiento penitenciario es una de las violaciones más recurrentes a los derechos humanos, pues está relacionado con la limitación al acceso de servicios urbanos, con el incremento en la violencia interna y el deterioro de la integridad física de las personas privadas de su libertad.

La mayoría de quienes están ahí tienen entre 18 y 39 años, en la cúspide de su capacidad productiva. Sin embargo, las políticas de reinserción social representan un fracaso, pues 45.5 por ciento reconoce que pasa entre 13 y 18 horas encerrado en su celda. Esto les deja entre seis y 11 horas para aprender algún oficio o terminar sus estudios. Así las cosas, cómo es posible hablar de una reincorporación a la sociedad si la consecuencia directa deriva de la degradación colectiva.

Sonora está llenando sus penales sin resolver los problemas de seguridad. Estas cárceles sin inversión y con población interna hacinada, se han convertido en un obstáculo que condena de por vida a quienes están adentro e indirectamente al resto de la población.

Por tal razón es necesario repensar el sistema carcelario, desde una reforma o, como algunos plantean: la abolición de éstas. De una u otra forma, se deben probar medidas de impartición de justicia que no requieran cárceles; de lo contrario, únicamente serán campos de exterminio y degradación. **b**



ALEXIS HERAS

@XlexHeras

Ingeniero en Sistemas Computacionales por la Universidad Politécnica de Chimalhuacán.

Proyecto Panamá

La mal llamada Inteligencia Artificial (IA) representa una herramienta sorprendente que nos ha mostrado que las máquinas pueden identificar objetos, crear imágenes mediante las instrucciones del usuario, componer estrofas de canciones, generar acordes o progresiones musicales y mantener una conversación con los usuarios de manera lógica entre pregunta y respuesta.

Para alcanzar tal funcionalidad se requiere una inmensa cantidad de datos cargados en un modelo de estadística inferencial para que, la próxima vez, el modelo decida qué palabras escribir mediante cálculos. Así actúa la mayor parte de la IA: modelos de inferencia que reciben gran cantidad de variables para generar una predicción con un alto grado de acierto.

Esto ha promovido muchos aspectos económicos y sociales, pues la herramienta es útil porque permite el ahorro de enormes cantidades de tiempo. Sin embargo, así como la ciencia y la tecnología se subordinan a la clase en el poder, ésta no es la excepción, el sistema actual siempre buscará la forma más eficiente de adquirir ganancias sin esfuerzo, el viejo sueño de sustituir la fuerza de trabajo.

A ese sueño no se llegará del todo; pues para producir mercancías es necesaria la fuerza de trabajo. Por ahora, lo que las empresas de IA pueden optimizar es la forma de extraer la materia prima para estos modelos, porque buscan obtenerla de la manera más barata posible.

Esa necesidad voraz de datos para alimentar los modelos estadísticos de los “libros”, que la IA debe “leer” para “saber” escribir, ha generado una nueva fiebre por la materia prima textual. Aquí no se excava la tierra, se excavan bibliotecas y almacenes de libros usados.

La empresa *Anthropic*, creadora del modelo Claude, ideó un método para abastecerse de esta materia prima y compró entre 500 mil y dos millones de libros físicos, no para leerlos, donarlos o digitalizarlos cuidadosamente, sino para triturarlos. Utilizaron una máquina para escanear las páginas a alta velocidad, el papel resultante se recicló, mientras el conocimiento contenido en él se trasladó a otro soporte.

La razón para triturar libros en lugar de negociar licencias digitales es sencilla: negociar con miles de autores y editoriales resulta costoso y lento; mientras que prevalece una ley, la doctrina de la primera venta, que establece que



quien compra un objeto físico, puede hacer con él lo que quiera, incluyendo regalarlo, revenderlo o destruirlo.

Al triturar el papel, *Anthropic* sostuvo que no estaba “copiando” el libro, sino extrayendo información de un objeto que ya le pertenecía. El resultado práctico fue que la empresa conservó el cien por ciento del conocimiento, las palabras, ideas y los datos sin pagar derechos de autor a los escritores, y así cubrió únicamente el costo del papel usado y el envío. Es la máxima expresión de la lógica ya señalada: optimi-

zar la obtención de materia prima al costo más bajo posible.

Un juez federal determinó que entrenar modelos con libros comprados y luego destruidos podía considerarse un uso transformador; pero la obtención de otros libros a través de copias “pirateadas” sí constituyó una infracción, lo que llevó a *Anthropic* a un acuerdo por mil 500 millones de dólares con un grupo de autores. Esta distinción importa porque muestra que el mecanismo no operó en un vacío legal, sino en el límite mismo permitido por la ley.

Cuando una persona le pregunta algo y recibe una respuesta con apariencia lógica, parece que la máquina piensa; pero realmente ocurre que el sistema reorganiza el trabajo efectuado por millones de autores que escribieron los libros triturados. El algoritmo se presenta como un sujeto autónomo y valioso, pero su valor no reside en el código, sino en el trabajo humano acumulado, el de los autores, el de los editores, programadores y el de los anotadores precarizados que etiquetaron los datos. La máquina no crea saber nuevo, sino que convierte el conocimiento existente en una caja que sólo unas cuantas empresas controlan.

Si aplican la misma forma de obtener la materia prima para la IA, llegaremos a un fenómeno de difícil solución frente al acceso del conocimiento, el capitalismo tecnológico no sólo busca que la IA sea más rápida, sino que el conocimiento ya no sea un bien público.

Se destruye así el pozo público para vender después el agua embotellada. El conocimiento, que era un bien común, se convierte en un recurso administrado de forma privada; y cuando el conocimiento escasea, su acceso tiende a encarecerse. Más que un avance meramente tecnológico, esto describe el proceso de concentración sobre una base de recursos que antes era compartida. **b**



Fortalecer la inclusión de la mujer en el deporte

Para comprender cómo la participación de la mujer ha sido reprimida desde tiempos antiguos debemos analizar el asunto históricamente y entender que el deporte obedece a un proceso histórico, es decir, que ha estado en constante transformación.

Remontémonos, primero, a la antigua Grecia, desde donde se observa el camino de discriminación, desigualdad social y sexismo que perduraría varios siglos en el deporte. En el año 776 a. C. se organizaron los primeros Juegos Olímpicos en honor a Zeus para destacar la fuerza y habilidades bélicas del hombre. En cambio, las mujeres no tuvieron ninguna participación, ya que no las creían capaces de efectuar ese tipo de actividades y únicamente fueron espectadoras; pero solamente las solteras, ya que las casadas sufrían más prohibiciones.

En esta época, las mujeres eran socialmente vistas como un objeto estético debido a su sensibilidad y delicadeza; un claro ejemplo son las Olimpiadas, “inspiradas” en la deidad Niké, la diosa de la victoria. Solamente en Esparta, las mujeres practicaban gimnasia y atletismo con los hombres; mientras que en la Edad Media surgieron la equitación y la caza, pero las mujeres de “clase alta” únicamente podían practicarlas de forma recreativa, no como deporte.

En 1894, los Juegos Olímpicos modernos, organizados por Pierre de Coubertin, se aseguraron de que las mujeres no participaran; pues este personaje creía que no eran capaces de competir en el mismo nivel que los hombres.

Sin embargo, estos episodios históricos demuestran cómo el deporte ha evolucionado y, de la misma forma, evolucionaron las prohibiciones para las mujeres. Primero, al menospreciar su capacidad física y mental para participar en los Juegos Olímpicos y al privatizar el acceso y negar la entrada al sector femenino. Segundo, refleja la lógica capitalista, que justifica la privatización de derechos básicos y convierte el acceso al deporte en un símbolo de estatus y no en un bien común.

Fue sólo hasta finales del Siglo XIX, en Europa y América, cuando surgieron movimientos promotores de la participación deportiva de las mujeres: por ejemplo, la Federación de Sociedades Femeninas, encabezada por Alice Milliat en Francia, organizó los primeros Juegos Mundiales Femeninos.

Una vez que los eventos deportivos importantes fueron abiertos a las mujeres, también se generaron

las condiciones para su cooptación por el mercado capitalista, por ejemplo: en Estados Unidos, muchas empresas transformaron su estrategia de *marketing* para incluir a mujeres en sus publicidades y crear productos especiales para este público.

A pesar de los avances logrados, la lucha por la equidad de género continúa como una tarea pendiente en la actualidad. Las mujeres todavía enfrentan obstáculos, particularmente en el deporte de alto nivel. El Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (Moprade) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señala que, en 2024, solamente el 36.8 por ciento de las mujeres mayores de 18 años realiza actividad física, mientras que los hombres alcanzaron el 46 por ciento.

Sin embargo, también existen avances significativos. En los Juegos Olímpicos de París 2024 se alcanzó, por primera vez en la historia moderna, la paridad de género entre los participantes, con cinco mil 250 atletas mujeres y cinco mil 250 atletas hombres. Este hecho representa un importante paso hacia la igualdad y simboliza el cierre de una larga etapa de exclusión.

Es importante aclarar que la lucha por la igualdad en el deporte no es contra los hombres ni una competencia para demostrar superioridad entre géneros. El objetivo es un cambio social, pues quien maneje los medios de producción, controla las ideas dominantes sobre la sociedad; sin embargo, aún le queda vida a este sistema, así que es difícil impulsar diversas medidas.

En primer lugar, México debería destinar al menos uno por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) al deporte escolar, popular y comunitario, y seguir los ejemplos de países como Finlandia, Suecia e Islandia. En segundo lugar, deben garantizarse las mismas oportunidades de acceso a becas, apoyos e infraestructura deportiva para mujeres y hombres. Finalmente, el Estado debe asegurar que todas las niñas accedan gratuitamente a instalaciones deportivas de calidad, entrenadores capacitados y programas integrales de formación física.

Fortalecer el deporte femenino no debe considerarse un gasto, sino una inversión estratégica para el desarrollo social, la salud pública y el futuro de México. Una sociedad que brinda igualdad de oportunidades en el deporte contribuye también a edificar una sociedad más justa e incluyente. **b**



BETZY BRAVO

✕@BethAdara

Estudió la licenciatura y la maestría en Filosofía en la UNAM. Ganadora del Segundo Certamen Internacional de Ensayo Filosófico. Investiga la ontología marxista y el marxismo.

COLUMNA | FILOSOFÍA

Cuando la filosofía trabaja para Silicon Valley

El hecho de que alguien estudie filosofía implica imaginar un futuro sombrío en el que tales estudiosos viven en la miseria. Así se concibe en general, aunque algunas excepciones pueden ejercerla en mejores condiciones gracias a su ascendencia familiar o a su “capital cultural”. Pero parece una vocación que conduce a vivir en condiciones inhóspitas e insalubres. Diógenes, el cínico, básicamente no tenía casa. Baruch Spinoza pulía lentes para ganar dinero. Marx sobrevivía gracias a la generosidad de Engels.

Por ello, los círculos de filosofía reaccionaron con sorpresa y gracia cuando Google DeepMind anunció hace algunos meses que contrataría a alguien con el cargo de “Filósofo”. “Es para que la IA aprenda lo que se siente tener un título universitario y seguir desempleado”, dijo un usuario en redes sociales.

Las empresas de Inteligencia Artificial (IA) contratan filósofos para analizar y entrenar sus sistemas. Por otra parte, la academia de filosofía estudia las afectaciones en la capacidad reflexiva debidas al uso irresponsable de la IA. Lllaman la atención ambas cosas. Primero, la contratación de dicho sector para perfeccionar el sistema. ¿De qué modo se perfecciona? La alianza de Silicon Valley (principal núcleo de la industria tecnológica estadounidense) y el gobierno de Trump fortalece una infraestructura tecnológica que vigila y segmenta a la población. Esa vigilancia interviene en la evaluación del rendimiento, la automatización de puestos, los despidos para reducir costos y el control de quienes protestan.

Segundo, la academia filosófica con mayor número de publicaciones y visibilidad en el área educativa a nivel mundial (especialmente porque tienen los recursos para publicar e invertir en proyectos), es decir, la academia europea y estadounidense, se ha abocado al análisis de la implementación de la IA: la IA en la industria de la moda, la IA en la música, la IA como nuevo modelo del hombre del Renacimiento (?), la IA en el diseño de interiores. Son títulos auténticos, tomados de un coloquio de estudiantes de posgrado en Filosofía en el Reino Unido. Son rarísimos los casos en que estos proyectos se preguntan qué le pasa a quien pierde el turno o el empleo cuando una industria se automatiza, o por qué y para

qué se automatiza. El problema no es, pues, estudiar esos temas *per se*, sino hacerlo a un nivel abstracto y superficial.

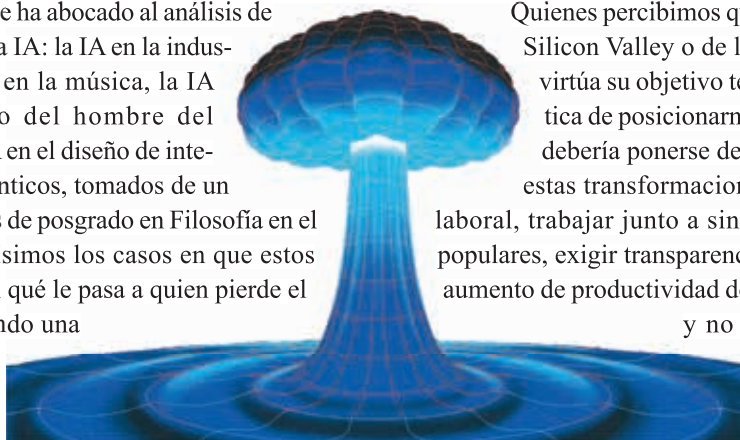
Es alarmante que mientras la industria de la IA se perfecciona gracias al pensamiento filosófico, una parte de los investigadores estudie la IA desde nichos que no perforan el *statu quo*: un orden que puede vigilar, despedir trabajadores para optimizar la ganancia de unos cuantos, dividir y controlar el pensamiento.

La filosofía ha sido, en sus mejores momentos, una denuncia incómoda del poder, aunque también ha servido para justificar el orden existente. Por eso no tiene un destino emancipador garantizado. Depende de las preguntas que formula, de las instituciones que la financian y de los intereses a los que termina sirviendo. Hoy, en ciertas áreas, se inserta en un sistema opresivo. Quienes asisten a universidades de élite y desarrollan este tipo de investigaciones, alejadas realmente de los intereses populares o de una visión crítica, son otra vez quienes pueden costearse esa vida: la misma ascendencia y el mismo capital cultural de los que hablé al principio. En estas salas de presentaciones o conferencias también se percibe la lucha de clases y también se gestan proyectos políticamente inofensivos o incluso contrarios a los intereses populares.

La filosofía bajo el sistema burgués arriesga su libertad crítica. La precariedad para cierto sector de la academia se mantiene, mientras que en otros sitios el pensamiento se vende o se dedica al diseño de interiores sin preguntar quién pierde el empleo y por qué. Quienes han desarrollado la filosofía radical y crítica no lo han hecho por amor a la precariedad, sino pese a ella, guiados por un interés más profundo que ha beneficiado a la humanidad. Las reflexiones filosóficas han proporcionado armas para construir mejores formas de vida.

Quienes percibimos que la filosofía en manos de Silicon Valley o de la academia burguesa desvirtúa su objetivo tenemos la obligación política de posicionarnos al respecto. La filosofía debería ponerse del lado de quienes padecen estas transformaciones: estudiar la vigilancia laboral, trabajar junto a sindicatos y organizaciones populares, exigir transparencia y cuestionar por qué el aumento de productividad debe traducirse en despidos y no en jornadas más cortas.

Vivir también significa tomar partido. **b**





Chaplin, el genio perseguido del cine

Charles Chaplin es otro de los grandes realizadores de mayor creatividad y calidad artística del cine silente. Pero no es solamente uno más de los realizadores de aquella época inicial de la cinematografía mundial, sino —considerado por muchos críticos e historiadores del séptimo arte— el más destacado de los artistas del cine; porque no sólo fue director de sus películas, sino actor principal, guionista y compositor de la música de éstas.

La vida de Chaplin también ha sido comentada generación tras generación pues, aunque la prensa, los críticos de cine y de arte proclives a defender al orden capitalista han centrado la narración en las polémicas que se presentaron durante su residencia en Estados Unidos (EE. UU.) sobre sus matrimonios con mujeres muy jóvenes, en estos cuestionamientos desempeñaron un papel muy activo el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y otras instancias del gobierno estadounidense; pues el contenido de algunas de las películas de Chaplin contenía demoledoras críticas al orden social capitalista, lo cual generó que este artista británico se convirtiera en objetivo de la inquina y el odio del sistema.

Otro factor que motivó la persecución contra Chaplin en EE. UU. fue que él mantuvo una posición política antifascista. Su película *El gran dictador*, que se estrenó antes de que iniciara la Segunda Guerra Mundial, en la que ridiculizó a Adolf Hitler y Benito Mussolini, los dictadores que estaban a punto de desatar la mayor de las conflagraciones padecidas por la humanidad. Chaplin no sólo era antibelista, se oponía al nazismo y, ya comenzada la Segunda Guerra Mundial, apoyó a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y denunció que ésta libraba, casi sola, la guerra contra la poderosa maquinaria genocida del nazismo.

Supuestamente, las potencias capitalistas estaban en guerra contra la Alemania nazi y sus aliados, pero no se atrevían a abrir el frente occidental, pues en realidad deseaban que la Wehrmacht hitleriana destruyera a la URSS; éste era el sueño dorado de los imperialistas británicos y estadounidenses. Chaplin coincidía con los soviéticos, quienes reiteradamente llamaban a los “aliados” a enfrentarse al poderío germano; pero éstos ansiaban que desapareciera la sociedad comunista. Chaplin hizo una fuerte campaña por la apertura de ese frente para apoyar los gigantescos esfuerzos del pueblo soviético. Sin embargo, esto no sólo incomodó al gobierno de EE. UU. y sus aliados, sino que los enfureció.

Ya terminada la Segunda Guerra Mundial, el macartismo se cebó sobre Chaplin, contra quien se iniciaron

investigaciones mediante el FBI, pues lo acusaron de realizar “actividades antinorteamericanas”. A la clase capitalista estadounidense no solamente le disgustaba ese apoyo a la URSS, también sintió gravemente afectados sus intereses por el contenido de la película *Tiempos modernos*; pues en la cinta, Chaplin presenta dramática y a la vez cómicamente lo que sufre la clase trabajadora: sobreexplotación, desempleo, pobreza y enajenación derivada de que el obrero se convierte en “un apéndice de la máquina” en este sistema.

Las películas de Chaplin reflejan el sufrimiento de los descamisados, los parias; pero su personaje Charlot, ese obrero desempleado, un tanto vagabundo y víctima del orden social expoliador y embrutecedor, nunca pierde la vertical ni se da por derrotado. Todo en Charlot era una contradicción: sus grandes zapatones contrastan con su pequeño bombín; sus pantalones bombachos contrastan con su saco y su chaleco ajustados. Pero esa contradicción se manifestaba magistralmente en la dialéctica que logró al presentar la tragedia del hombrecito (representante del proletariado) en forma cómica; es la suerte del hombre que vive en condiciones muy adversas, pero que siempre tiene una energía profunda que lo hace enfrentarse a la contradicción de manera valiente y optimista.

Son inmortales sus cintas *El Chico*, *Luces de la ciudad*, *La quimera del oro*, *Tiempos modernos* y otras cintas de profundo sentido humanista, muy a pesar del capitalismo y de la clase opresora que lo persiguió durante décadas. Y ese hombrecito resultó —gracias a la gran aceptación expresada por las masas oprimidas—, durante más de un siglo, ser un gigante del cine. **b**




ÁNGEL TREJO RAYGADAS

Periodista–escritor.

Viaje de novios, de Patrick Modiano

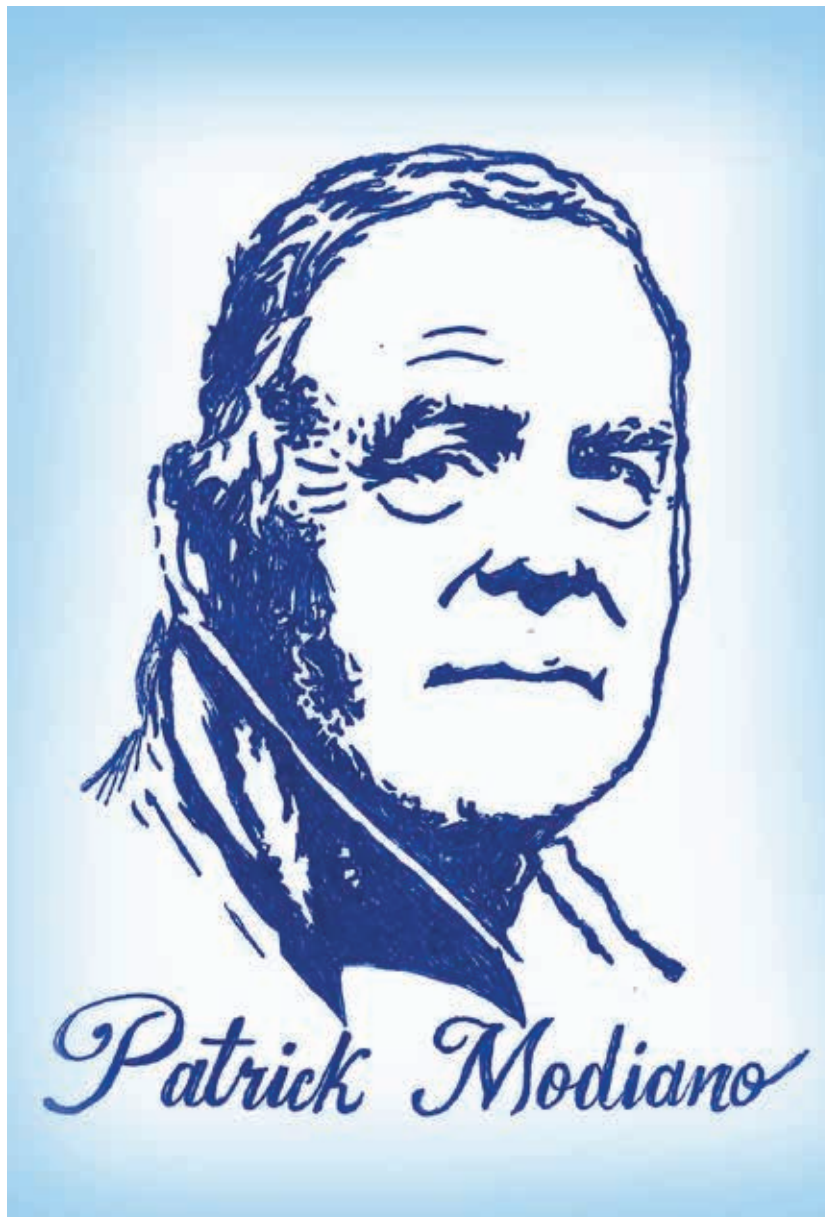
Ya anciano, *Jean* reúne en lo que podría ser una autobiografía las notas, cartas, recados e imágenes plásticas de las personas y sucesos que más incidieron en su vida a partir de la adolescencia: *Annette*, su esposa y *Conavaud*, su amigo de infancia y compañero de trabajo en la cinematografía documental; y el matrimonio integrado por *Ingrid* y *Rigaud*, a quienes conoció en la Costa Azul, cerca del puerto de Marseille.

Estos recuerdos son el equivalente a un viaje al pasado en el que *Jean* vivió con intensidad un amor genuino hacia personas que le correspondieron en este tipo de relaciones, pero no en lo carnal, en la que lo traicionaron de manera sistemática. *Annete*, danesa de origen, con su amigo *Conavaud* y un joven aprendiz de documentalista; e *Ingrid*, judía austriaca, al suicidarse poco antes de que volvieran a encontrarse.

Viaje de novios (1990) tiene como escenarios el París de la ocupación nazi de Francia (1940-1945) y los tres primeros lustros de la posguerra, periodos en los que *Jean* y *Annette*, aún jóvenes, padecieron el terror a los bombardeos y los fusilamientos hitlerianos; *Ingrid*, el exilio forzado y la persecución antisemita tanto de los alemanes como de los colaboracionistas franceses; y un terrible sentimiento de culpa.

Su primera aventura amorosa con un joven duró una semana, lo que obligó a su padre, médico judío y migrante oculto, a publicar en un diario impreso una solicitud de su localización, provocando con ello su identificación e inmediato exterminio por cuenta de los nazifascistas galos y germanos. Este cargo de conciencia fue el que la llevó al suicidio.

Los últimos párrafos de la novela hacen referencia a este suceso trágico: “Y ahora llego delante de este cine, transformado en unos almacenes. Al otro lado de la calle, el hotel donde vivía *Ingrid* con su padre ya no es hotel, sino un edificio como los demás. El café de la planta baja, del que ella me habló, ya no existe.



Una tarde ella volvió también por aquel barrio y por vez primera experimentó un sentimiento de vacío.

“Poco importan las circunstancias y el recuerdo. Ese sentimiento de vacío y remordimiento te inunda un día. Más tarde, igual que una marea, se retira y desaparece. Pero termina por regresar con mayor fuerza; y ella no podrá librarse de aquello. Tampoco yo”.

Modiano nació en un barrio periférico de París, Francia; ha escrito 40 libros de novela, cuentos, teatro y ensayo. En 2014 le fue otorgado el Premio Nobel de Literatura. **b**



Un payador anarquista llora a su hijo muerto

Conocido popularmente como *El payador libertario*, *El Gaucho Molina* o *El Bardo del Tacuarí*, el uruguayo Carlos Molina (Cerro Largo, 1926 - Montevideo, 1998) forma parte de esa generación de poetas anarquistas que en la primera mitad del Siglo XX pusieron su pluma para denunciar las injusticias sufridas por el peonaje y defender las causas del naciente movimiento obrero en América Latina. De origen campesino, atestiguó la miseria, las injusticias, los abusos de las autoridades; a los 16 años emigró a Montevideo, donde desempeñó diversos oficios antes de sufrir desempleo y regresar temporalmente a su terruño.

Músico autodidacta, en 1949 regresó a la capital y, dueño de un talento extraordinario para la improvisación en verso, se consolidó como payador profesional; por sus ideas anarquistas a menudo sufrió cárcel y persecución política, pero siempre se negó a cantar coplas para algún caudillo o candidato. Es autor de *Yunta y Surco*, *Cantándole al pueblo* (1956); *Tierra libre* (1958), *Trovero del pueblo* (1957), *Hachando los alambrados* (1959); *Rebeldías del camino* (1961); *Yunques rojos* (1963); *Coplas del nuevo tiempo* (1970); *Grillos y terrones* (1980); *Coplas* (1984); *El hombre y la copla* (1995); *El mástil de mi guitarra* (1995). Junto a otros virtuosos de la copla, Carlos Molina grabó diversos álbumes en los que canta sus propios versos.

Su enérgica poesía combativa está llena de simbolismos y será preciso tratarla aparte; hoy entregamos a nuestros lectores una muestra de la aguda sensibilidad del poeta para

expresar los más profundos dolores, reproduciendo la métrica popular por excelencia, el octosílabo y el habla popular de su patria; conmueve la sinceridad y la ternura con que un padre llora la muerte de su pequeño hijo. La emoción rompe las barreras culturales, del idioma, el modismo, la nacionalidad y la época y hace de esta pieza una obra de arte que habla directo al corazón de los pueblos, para quienes sus hijos son el máspreciado tesoro.

Romance pa'mi gurisito ()*

Gurisito de mi sangre,
recoldito de mi pecho,
te hice una cuna en mi poncho
y el poncho se quedó hueco.
Hay un silencio pesado
como de alas de murciélagos
cegando el bichito 'e luz
que ardía en tu sonajero.
Ahí están tus chupetitos
tus pañales, tus baberos
que en la noche roe... y roe
la polilla de los tiempos.
¡Qué hombrecito ibas a ser,
mi gurisito travieso!
Canto de pájaro arisco
del que sólo oí el silencio.
Mi tierno charaboncito
tan arisco, tan matrero,
me dejaste hueco el poncho,
hueca el alma pecho adentro.
Te viá a buscar en la noche
de la vida y el misterio
y rebrotará tu carne
en el polen de otro beso.
Pelusita de mi sangre,
yuyito de mi potrero,
abrite en flor en su entraña,
tráinos tu aroma de nuevo,
tráinos olor a ternura
amanecida en tu cuerpo,

tráinos tu llanto, tu risa
pa' hacer guitarrear mi alero.
En tu carita redonda
dos hoyitos pa' los besos,
pa' llenarlos de ternuras
juntadas en los desvelos.
Pero no pasés de largo,
que mi rancho sigue abierto
y en la noche de tu ausencia
ando lo mismo que un ciego.
Mi sonoro tamborcito,
que dende el vientre materno
me repiqueteó en la espalda
como la hondura del sueño.
¿En qué nube dormidito
se me quedó mi lucero,
dónde brillan de tus ojos
los dos carboncitos negros?
¡Ay de tu corazoncito
que se me apagó en el pecho!
Brasita de mi ternura,
rumbo de mi pensamiento!
¡Ay tus manitos de mi alma,
mis dos pichoncitos ciegos
inmóviles en la escarcha
de la muerte y el silencio!
¿Quién mató la copla azul
del grillo e' tu sonajero
y quién en vez de pañales
me trajo el ala de un cuervo?
Y ahí'stá tu pobre cunita
vacía de amor y de sueño,
arbolito que arrancaron
de mi propio sufrimiento,
¡gurisito de mi sangre
brasita e' mi trasfoguero,
que siempre llevo prendida
en la noche del recuerdo.

Gurisito: Diminutivo cariñoso del vocablo guaraní *guri* (*ngiri*), de uso en Uruguay y Argentina y que significa niño, muchachito, pequeñito, etc. **▮**

54 EL DESCENSO DE INANNA-ISHTAR A LOS INFIERNOS

Innana/Isthar, marcial y voluptuosa, es el capítulo dedicado a esta deidad sumeria/acadia en la obra de Jean Bottéro y Samuel Noah Kramer titulada *Cuando los dioses hacían de hombres*. *Innana* es la diosa del amor carnal y también de la violencia bélica. Aunque las versiones en cuneiforme del descenso de la diosa “al país sin retorno”, es decir, al “inframundo” que han llegado hasta nuestros días reportan numerosas variantes, el mito del viaje al reino de la muerte (común a todos los pueblos antiguos) aquí “se manifiesta como una de las fuentes más densas y ejemplares para el estudio de la mitología en la antigua Mesopotamia: a través de él se aprecia el modo en que el mito pudo haber nacido, coincidir con todos los parámetros de la vida individual y social, desarrollarse en diferentes tradiciones folklóricas e incluso, con el paso del tiempo, modificarse, adoptando una visión mucho más “devota” y respetuosa, conforme a una imagen humanizada de los dioses y con un tipo de “teología” en pleno desarrollo”. **b**

Decidida a descender a los infiernos para expandir su poder, *Innana* se dispone al viaje ataviándose con los atributos de su divinidad.

*¡Al país sin retorno, al dominio de Éreškigal,
la hija de Sîn, decide ir!
Ella, la hija de Sîn, decide ir
a la oscura morada, a la residencia de Irkalla,
a la morada de la que no salen jamás
los que en ella han entrado,
por el camino de ida sin retorno,
a la morada en la que quienes llegan a ella
son privados de luz,
no subsistiendo más que de humus,
alimentados de tierra, envueltos en las tinieblas,
sin ver nunca el día,
revestidos, como los pájaros,
de una vestimenta de plumas,
mientras el polvo se amontona
sobre cerrojos y batientes.
A la morada de Éreškigal,
soberana de la “Tierra inmensa”,
la diosa que reside en el Irkalla,
de donde no regresan quienes van a ella,
a ese lugar en que no hay luz para nadie,
a ese lugar en que los muertos están cubiertos de polvo,
a esa morada tenebrosa
donde nunca salen los astros,
decide ir la hija de Sîn.*

Habiendo llegado a las puertas del infierno, donde reina la diosa *Éreškigal*, se anuncia y espera respuesta; su atrevimiento despierta la ira de la diosa de los infiernos, que ordena abrirle, una a una, las puertas de su reino, obligándola a despojarse de sus atributos divinos a través de siete puertas, hasta llegar desnuda a su presencia; a cada protesta, el guardián se limita a contestar:

*¡Entrad, Señora!
¡Ésta es la norma dispuesta por la soberana del Infierno!*

Una vez en presencia de *Éreškigal*, *Innana* se lanza sobre ella, pero ésta la maldice con todas las enfermedades del cuerpo, luego le quita la vida y ordena colgar su cadáver de un clavo.

*Éreškigal abre la boca, toma la palabra
Y se dirige a Namtar, su lugarteniente:
¡Ve, Namtar!
¡Lanza sobre ella las sesenta enfermedades!:
¡Las enfermedades oculares sobre sus ojos!
¡Las enfermedades de los brazos sobre sus brazos!
¡Las enfermedades de los pies sobre sus pies!
¡Las enfermedades de las entrañas sobre sus entrañas!
¡Las enfermedades de la cabeza sobre su cabeza!*

La ausencia de *Innana* en la Tierra causa un desorden cósmico que los estudiosos han considerado el antecedente del mito griego de Orfeo y Euridice.

*Ningún toro volvió a cubrir a ninguna otra vaca,
Ni ningún asno fecundó a ninguna otra burra,
Ni ningún hombre preñó de buen grado a ninguna otra mujer:
Cada uno dormía solo en su habitación
Y cada una se acostaba aparte.*

Ninšubur, asistente de *Innana*, sigue las instrucciones previamente recibidas y acude ante Los Siete Sabios, es decir, ante el resto de los dioses del panteón sumerio para suplicar la salvación de *Innana*, pero todos se niegan a intervenir argumentando que ella se lo ha buscado, que “tras haber querido el cielo, deseó el infierno”, le responden; sólo Enki, el Muy Sabio, decide salvarla, moldea la tierra de una de sus uñas para crear un *kurgara* (hombre travestido) y un *kalatur* (cantante joven y afeminado), es decir, dos homosexuales que, al no considerárseles hombres ni mujeres, podrían entrar a la cámara de *Éreškigal* mientras estaba en labor de parto para engañarla y salvar a *Innana*; a ellos entrega el agua y el alimento de la vida. Las versiones sumeria y acadia difieren en el método y aún en las consecuencias del regreso de la diosa, cuya resurrección representa otro cataclismo, porque los *Annunna* insisten en que “nadie regresa de la muerte”. A pesar de su cólera, *Éreškigal* acepta devolverla al mundo con la condición de que mande a un sustituto.

¡Si ella no te entrega un sustituto, tráemela!

Innana atraviesa de regreso las siete puertas mientras le van devolviendo sus pertenencias.

*Una vez que aquél le hizo cruzar la primera puerta,
le devolvió el manto ceremonial que le cubría el cuerpo.
Una vez que aquél le hizo cruzar la segunda puerta,
le devolvió los anillos de sus manos y de sus pies.
Una vez que aquél le hizo cruzar la tercera puerta,
le devolvió el cinturón de piedras preciosas.
Una vez que aquél le hizo cruzar la cuarta puerta,
le devolvió el sostén de su pecho.
Una vez que aquél le hizo cruzar la quinta puerta,
le devolvió su collar de perlas.
Una vez que aquél le hizo cruzar la sexta puerta, le
Devolvió los aros de sus orejas.
Una vez que aquél le hizo cruzar la séptima puerta,
le devolvió la gran corona de su cabeza.*

En el camino de regreso, la comitiva de *Innana* deberá renunciar a la comida, al sexo y a cualquier placer. Por el camino la reciben *Ninšubur* (su asistente), *Šara* (su trovadora, manicurista y peluquera) y *Lulal* (su capitán), pero *Innana* se niega a entregarlos como sustitutos. Al llegar al Gran Manzano de la llanura de Kul'aba, encuentran al pastor *Dumuzi*, su amante, su primer amor, quien despreocupado toca la flauta y el caramillo en al parecer indiferente a su ausencia. Furiosa, lo entrega como reemplazo en los infiernos. *Dumuzi* suplica la protección de *Utu*, el Sol y consigue que éste lo convierta en serpiente

*Ésta era la plegaria que él dirigía
a Utu, su protector:
transforma mis manos en «manos de gacela»,
transforma mis pies en «pies de gacela»,
para que pueda escapar de los demonios
y ellos no me retengan.
Utu acepta sus lágrimas
Y lo convierte en Segbar*.*

Bajo esta forma consigue huir al territorio de su hermana *Geštinanna*, quien decide esconderlo y no lo delata a pesar de la tortura a que la someten los demonios enviados por *Éreškigal*, quienes finalmente lo encuentran cuidando su propio rebaño y, tras infligirle un gran sufrimiento físico, deciden llevarlo; entonces *Geštinanna* se ofrece para reemplazarlo, prometiendo permanecer seis meses cada año en el inframundo, dando pie a otro mito relacionado con los ciclos estacionales y agrícolas. En otras versiones, *Innana* llora la muerte de su amante, víctima de una artimaña de *Éreškigal*,

quien lo mantuvo ignorante del conflicto y lo hizo parecer despreocupado para vengarse del agravio de haber tenido que dejar libre a *Innana*.

*¡Elevaré, en el desierto, Dumuzi mío, mi lamento:
¡Mi lamento por ti! ¡Mi lamento por ti!
¡Haré que se oiga en el infernal Arali;
haré que se oiga en Badtibira;
haré que se oiga en Dušuba;
haré que se oiga en las dehesas:
en el redil de Dumuzi!*



**Segbar*: especie de reptil con características fantásticas, sin identificación en la fauna de la región.

Sociedad Anónima

X @carlosAMjsoto

E. Mejía®

¿Y ESOS PAÍSES QUE ORQUESTAN UNA CAMPAÑA
ANTI-ARGENTINA ESTÁN CON NOSOTROS EN
ESTA HABITACIÓN?





AYUNTAMIENTO DE
CANADA MORELOS
2024-2027

Infraestructura de calidad para San José Ixtapa

Cañada Morelos, Puebla

410 metros lineales
Meta aproximada

**Construcción de adoquinamientos
en las calles 10 y 11 Oriente**

Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal

**UNIDAD, LUCHA Y
PROGRESO**



¡Luchando juntos, progresamos todos !

INICIAN OBRAS DE AGUA POTABLE, PAVIMENTACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN EN SANTA INÉS AHUATEMPAN



Ampliación de la red de agua potable en calle Las Palmas, Barrio de Los Reyes



Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en calle privada Las Palmas, 20 de noviembre y Ejércitos de Oriente, en la cabecera municipal



Pavimentación con adoquín en la calle 6 de junio en la comunidad de Tierra Nueva



H. Ayuntamiento 2024-2027
Santa Inés Ahuatempan



Ayuntamiento Santa Inés
Ahuatempan 2024-2027



Ayuntamiento Ahuatempan
2024-2027



Ayuntamiento.ahua